



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Los Comités Técnicos de Selección de la Secretaría de la Economía, con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y artículos 32 fracción II, 34, 36, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 195, 196, 197, y 209 del Manual del Servicio Profesional de Carrera, en vigor, emiten la siguiente:

Convocatoria pública y abierta del concurso para ocupar las siguientes plazas vacantes del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 16-2012

A los ciudadanos interesados en integrarse al Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y a los servidores públicos a participar en el concurso por la(s) siguiente(s) plaza(s) vacante(s):

Nombre de la Plaza	Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (01-16-12)		
Código	10-214-1-CFKB002-0000002-E-C-C		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 153,483.34
Adscripción	Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario.		
Sede (radicación)	Alfonso Reyes No. 30 Col. Hipódromo Condesa, C.P. 06140 Del. Cuauhtémoc, México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Que se consolide la promoción para el desarrollo del Sector Microfinanciero en la población urbana y rural en condiciones de pobreza, mediante estrategias para la participación del Gobierno Federal en el fortalecimiento de Instituciones, Organizaciones e Instrumentos cuyo objeto sea el financiamiento a Micro Empresarios que no tienen acceso a los servicios de la Banca comercial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Establecer las políticas y lineamientos para conocer las iniciativas productivas de la población objetivo. • Función 2: Impulsar y fomentar un Sistema de Instituciones de Microfinanciamiento e intermediarios por medio de Servicios Financieros y no financieros que permitan a estas Instituciones consolidar y expandir sus labores de crédito, vincularse con otras Instituciones y Programas de Microfinanzas. • Función 3: Determinar los mecanismos necesarios para consolidar y mejorar el desarrollo organizacional de las Microempresas y afianzar aspectos Normativos de su operación. • Función 4: Fomentar la inversión productiva en las regiones menos desarrolladas del país, en su mayoría mujeres pertenecientes a poblaciones rurales, cooperando así al desarrollo económico integral e incluyente de México. • Función 5: Establecer un mecanismo de Microfinanciamiento que permita proporcionar microcréditos accesibles y oportunos a las mujeres del medio rural que carecen de acceso a estos servicios. • Función 6: Impulsar el autoempleo y las actividades productivas, así como la adquisición de habilidades empresariales básicas y de una práctica de ahorro, entre las mujeres de escasos recursos del medio rural. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Terminado o Pasante de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Ingeniería, Humanidades, Economía, Administración y/o Ciencias Políticas y Administración Pública. Área General: Ingeniería y Tecnología. Carreras Genéricas: Ingeniería.	
	Laborales:	11 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas Área de Experiencia Requerida: Actividad Económica, Economía General, Teoría Económica y/o Organización y Dirección de Empresas. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública. Área General: Psicología. Área de Experiencia Requerida: Asesoramiento y Orientación. Área General: Ciencias Jurídicas y Derecho. Área de Experiencia Requerida: Derecho y Legislación Nacionales.	

		Área General: Sociología. Área de Experiencia Requerida: Problemas Internacionales. Área General: Demografía. Área de Experiencia Requerida: Características de la Población. Área General: Ciencias Tecnológicas. Área de Experiencia Requerida: Procesos Tecnológicos.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Negociación.	Ponderación: 50	
	Habilidad 2 Visión Estratégica.	Ponderación: 50	
Idioma:	No aplica.		
Otros:	No aplica.		
La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 90			
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).		

Nombre de la Plaza	Dirección de Promoción de Programas de Garantías (02-16-12)		
Código	10-211-1-CFMA001-0000005-E-C-O		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 47,973.69
Adscripción	Dirección General de Promoción Empresarial.		
Sede (radicación)	Insurgentes Sur No. 1940, Col. Florida C.P. 01030 Del. Álvaro Obregón México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Diseñar e instrumentar programas que faciliten el acceso al financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante esquemas crediticios competitivos y oportunos que financien sus proyectos productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Promover y coordinar con las instituciones financieras bancarias, organismos empresariales e instituciones educativas, la constitución del Sistema Nacional de Financiamiento. • Función 2: Coordinar mecanismos y formas de vinculación con los organismos de apoyo financiero, a fin de elaborar esquemas que faciliten el acceso al financiamiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYME). • Función 3: Participar en negociaciones con instituciones financieras, a fin de desarrollar y adecuar productos financieros competitivo orientados a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Título de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Derecho, Economía y/o Finanzas. Área General: Ciencias Naturales y Exactas. Carreras Genéricas: Matemáticas y/o Actuaría.	
	Laborales:	3 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Organización Industrial y Políticas Gubernamentales, Organización y Dirección de Empresas, Actividad Económica y/o Economía Sectorial. Área General: Matemáticas. Área de Experiencia Requerida: Análisis Numérico. Área General: Ciencias Jurídicas y Derecho. Área de Experiencia Requerida: Derecho y Legislación Nacionales.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo.	Ponderación: 50	
	Habilidad 2 Orientación a Resultados.	Ponderación: 50	
Idioma:	No aplica.		
Otros:	No aplica.		
La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 80			

	Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).
--	--	--

Nombre de la Plaza	Dirección de la Industria Química y Farmacéutica (03-16-12)		
Código	10-412-1-CFMA001-0000015-E-C-C		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 47,973.69
Adscripción	Dirección General de Industrias Básicas.		
Sede (radicación)	Insurgentes Sur No. 1940, Col. Florida C.P. 01030 Del. Álvaro Obregon México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Planear y dirigir la elaboración de estudios, programar políticas e instrumentos que fortalezcan y fomenten la competitividad de la industria química en general y sus cadenas productivas en coordinación con las instancias públicas y privadas relacionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Definir la temática a desarrollar, siguiendo los lineamientos de la Dirección. • Función 2: Asignar las áreas responsables de llevar a cabo estas acciones, definiendo. • Función 3: Supervisar el desarrollo y el cumplimiento del calendario de trabajo. • Función 4: Supervisar los dictámenes u opiniones sobre Programas de Promoción Sectorial (PROSEC) y de aranceles de la tarifa de la Ley. • Función 5: Proponer ante la Comisión de Comercio Exterior las modificaciones a los programas. • Función 6: Dar atención y brindar soluciones a los requerimientos de la industria farmacéutica respecto al sistema de autorregulación de precios de medicamentos con patente vigente. • Función 7: Supervisar el cumplimiento de los acuerdos previstos en la agenda. • Función 8: Supervisar la elaboración de informes. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Título de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Economía y/o Mercadotecnia y Comercio. Área General: Ingeniería y Tecnología. Carreras Genéricas: Ingeniería y/o Química	
	Laborales:	3 años de experiencia en: Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Relaciones Internacionales. Área General: Ciencias Económicas Área de Experiencia Requerida: Administración de Proyectos de Inversión y Riesgo, Actividad Económica, Economía Sectorial y/o Economía Internacional. Área General: Ciencias Tecnológicas. Área de Experiencia Requerida: Ingeniería y Tecnología Químicas.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Visión Estratégica.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Negociación.	Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.	
	Otros:	No aplica.	
		La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 80	
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).		

Nombre de la Plaza	Coordinación de Análisis de Proyectos (04-16-12)		
Código	10-200-2-CFNC003-0000067-E-C-S		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 47,890.93

Adscripción	Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.	
Sede (radicación)	Insurgentes Sur No. 1940, Col. Florida C.P. 01030 Del. Álvaro Obregon México D.F.	
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Coordinar las actividades de revisión y análisis de solicitudes de apoyo para proyectos que permitan determinar la viabilidad de ser presentados a dictamen del Consejo Directivo del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de contribuir a mejorar el impacto de los programas que brinda la Subsecretaría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Coordinar con las áreas sustantivas la SPYME, la operación de los esquemas para la recepción, revisión y análisis de solicitudes de apoyo para proyectos productivos. • Función 2: Diseñar y proponer estrategias que permitan a las áreas operativas del Fondo PYME llevar a cabo revisiones adecuadas de proyectos a presentar ante el Consejo Directivo del Fondo. • Función 3: Participar en las actividades de revisión y análisis de proyectos de apoyo para las MIPYMES, a fin de determinar su procedencia. • Función 4: Establecer los mecanismos de verificación a organismos intermedios y empresas apoyadas, para comprobar la aplicación de la Normatividad y Lineamientos para obtener recursos del Fondo PYME. • Función 5: Proponer a las áreas sustantivas mecanismos para la revisión y análisis de proyectos, que permitan verificar la aplicación de los recursos otorgados. • Función 6: Coordinar la elaboración de informes y reportes sobre revisiones para dictamen de proyectos. 	
Perfil y Requisitos	Académicos:	Terminado o Pasante de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Comunicación, Contaduría, Relaciones Internacionales, Derecho, Administración, Finanzas y/o Economía.
	Laborales:	6 años de experiencia en: Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública. Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Organización Industrial y Políticas Gubernamentales, Organización y Dirección de Empresas y/o Economía General.
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo. Ponderación: 50 Habilidad 2 Orientación a Resultados. Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.
	Otros:	No aplica.
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 80	
	Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).

Nombre de la Plaza	Subdirección de Recursos Materiales (05-16-12)		
Código	10-700-1-CFNC003-0000192-E-C-N		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 47,890.93
Adscripción	Oficialía Mayor.		
Sede (radicación)	Periférico Sur No. 3025, Col. San Jerónimo Aculco C. P. 10400 Del. Magdalena Contreras México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Gestionar los trámites necesarios para la adquisición, mantenimientos, suministro de bienes o servicios que formulan la oficina del Oficialía Mayor y unidades administrativas adscritas que le correspondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Integrar la documentación para la consolidación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. • Función 2: Participar como suplente de la Coordinación Administrativa en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. • Función 3: Tramitar pagos de los contratos y pedidos formalizados en la Oficialía Mayor. • Función 4: Integrar la documentación para solicitud de equipos de cómputo, correo institucional y telefonía para usuarios de nuevo ingreso. • Función 5: Solicitud de telefonía móvil. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Función 6: Suministro de papelería a las distintas áreas de la Oficialía Mayor. • Función 7: Elaborar y validar con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales las constancias de no adeudo y la bajas que se generen en el sistema. • Función 8: Efectuar el levantamiento físico del inventario de bienes muebles asignados a la Oficialía Mayor. • Función 9: Realizar el trámite de transferencia de bienes muebles a diversas áreas. • Función 10: Atender los requerimientos de combustible solicitados por las distintas áreas de la Oficialía Mayor. • Función 11: Elaborar las solicitudes de mantenimiento preventivo del parque vehicular de la Oficialía Mayor. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Título de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carrera Genérica: Economía, Administración, Ciencias Políticas y Administración Pública y/o Contaduría.	
	Laborales:	5 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Adquisiciones, Contabilidad, Economía General y/o Organización y Dirección de Empresas. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados. Ponderación: 50 Habilidad 2 Trabajo en Equipo. Ponderación: 50	
	Idioma:	No aplica.	
	Otros:	El puesto requiere experiencia laboral en inventarios y servicios generales.	
		La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 90	
	Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).	

Nombre de la Plaza	Subdirección de Servicios Generales (06-16-12)		
Código	10-711-1-CFNA002-0000134-E-C-N		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 28,664.16
Adscripción	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.		
Sede (radicación)	Periférico Sur No. 3025, Col. San Jerónimo Aculco C. P. 10400 Del. Magdalena Contreras México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Participar en la contratación de los servicios generales de la Secretaría, en función de los requerimientos de los usuarios y de la Normatividad establecida en la materia, así como dar seguimiento a la prestación de los servicios generales, para proporcionar una gestión de recursos adecuada que apoyen a las diferentes áreas en la realización de sus actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Participar en la adjudicación ya sea por forma directa, invitación a cuando menos tres proveedores y/o licitación pública nacional e internacional para adquirir los servicios de fotocopiado, duplicación, boletaje aéreo, combustible, dotación de combustible, tóner para fax, telefonía celular, telefonía local, telefonía de larga distancia, radiolocalización y radiocomunicación. • Función 2: Supervisar que la Unidades Administrativas estén llevando a cabo la Normatividad establecida de los servicios de fotocopiado, duplicación, boletaje aéreo, combustible, dotación de combustible, tóner para fax, telefonía celular, telefonía local, telefonía de larga distancia, radiolocalización y radiocomunicación para cumplir con los Lineamientos. • Función 3: Solicitar a las Unidades Administrativas reportes de los servicios de fotocopiado, duplicación, boletaje aéreo, combustible, dotación de combustible, tóner para fax, telefonía celular, telefonía local, telefonía de larga distancia, radiolocalización y radiocomunicación para control. 		
	Académicos:	Certificado de Preparatoria o Bachillerato.	

Perfil y Requisitos	Laborales:	8 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Organización y Dirección de Empresas.	
		Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Orientación a Resultados.	Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.	
Otros:	No aplica.		
La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 90			
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).		

Nombre de la Plaza	Subdirección de Mejora de la Gestión Pública (07-16-12)		
Código	10-104-1-CFNA001-0000084-E-C-A		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 25,254.76
Adscripción	Órgano Interno de Control.		
Sede (radicación)	Periférico Sur No. 3025, Col. San Jerónimo Aculco C. P. 10400 Del. Magdalena Contreras México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Que los proyectos desarrollados en materia de mejora continua de la Dependencia, satisfagan las expectativas de calidad en los trámites servicios y que estos respondan a las necesidades del ciudadano, en un marco de simplificación y optimización de las funciones, actividades y utilización de los recursos alineados a las políticas públicas y programas de mejora de la gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Planear, organizar, evaluar y aplicar las actividades relacionadas con la mejora de procesos que impulsen una administración receptiva de calidad en los trámites y servicios que se proporcionan al cliente. • Función 2: Participar en proyectos de desarrollo y mejora de los procesos de la Dependencia, que permitan satisfacer adecuadamente las necesidades y soportar las funciones de la misma. • Función 3: Diseñar e implantar estrategias de innovación y modernidad que permitan la optimización de recursos, considerando las expectativas del servicio al ciudadano y al compromiso de asegurar su eficacia. • Función 4: Evaluar y medir el nivel de eficiencia de los procesos, para establecer y aplicar instrumentos de mejora continua y en su caso establecer las acciones preventivas y correctivas que permitan atender en tiempo y forma situaciones que afecten la operación normal de la Dependencia. • Función 5: Desarrollar el análisis y diseño de procesos, de una manera sistemática, estructurada y metodológica, que garantice la eficiencia y eficacia de los resultados planeados. • Función 6: Llevar a cabo la implantación de procesos con mejores ventajas funcionales, que permitan al ciudadano efectuar sus trámites y servicios de una manera accesible, sencilla y transparente. • Función 7: Evaluar el nivel de eficiencia de los procesos, para establecer y aplicar instrumentos de mejora continua y en su caso establecer las acciones preventivas y correctivas que permitan atender en tiempo y forma situaciones que afecten la operación de la Dependencia. • Función 8: Efectuar la evaluación de riesgos de los procesos que pudieran obstaculizar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Dependencia, analizando su grado de impacto y probabilidad de ocurrencia. • Función 9: Proponer las intervenciones que en materia de mejora de análisis y rediseño de procesos, se deban integrar al Programa Anual de trabajo del área de auditoría para desarrollo y mejora de la Gestión Pública. 		
	Académicos:	Certificado de Preparatoria o Bachillerato.	

Perfil y Requisitos	Laborales:	2 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Organización y Dirección de Empresas y/o Auditoría. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública. Área General: Ciencias Jurídicas y Derecho. Área de Experiencia Requerida: Derecho y Legislación Nacionales.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Trabajo en Equipo.	Ponderación: 50
	Idioma:	Inglés Básico.	
	Otros:	No aplica.	
		La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 80	
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).		

Nombre de la Plaza	Subdirección de Parques Industriales y Tecnológicos (08-16-12)		
Código	10-212-1-CFNA001-0000033-E-C-C		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 25,254.76
Adscripción	Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio.		
Sede (radicación)	Insurgentes Sur No. 1940, Col. Florida C.P. 01030 Del. Álvaro Obregón México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Que promueva los esquemas de empresas integradoras y de parques industriales para MIPYMES, como un mecanismo para impulsar la consolidación de cadenas productivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Asistir y dar seguimiento a congresos, seminarios y eventos nacionales relacionados con los parques industriales y tecnológicos. • Función 2: Promover la realización de estudios y diagnósticos sobre parques industriales y tecnológicos. • Función 3: Promover planes y programas de apoyo para el desarrollo, creación, consolidación y certificación voluntaria de parques industriales y tecnológicos, con el propósito de aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones del país. • Función 4: Concertar la realización de eventos de promoción. • Función 5: Proporcionar asesoría y orientación sobre los programas de parques industriales y tecnológicos. • Función 6: Diseñar e instrumentar Sistemas eficientes de seguimiento de control sobre los apoyos que se otorgan a las MIPYMES. • Función 7: Elaborar informes de evaluación y avances en la aplicación de los programas de apoyo de las regiones de su competencia. • Función 8: Realizar visitas de seguimiento y evaluación de los avances a proyectos de MIPYMES apoyados en las 16 Entidades Federativas del sur del país. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Título de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Ciencias Políticas y Administración Pública, Contaduría, Mercadotecnia y Comercio, Relaciones Internacionales, Administración, Economía, Derecho y/o Ciencias Sociales. Área General: Ingeniería y Tecnología. Carreras Genéricas: Ingeniería.	
	Laborales:	2 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Economía General, Economía Internacional, Actividad Económica y/o Sistemas Económicos.	

	Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública y/o Relaciones Internacionales.	
	Área General: Geografía. Área de Experiencia Requerida: Geografía Económica.	
	Área General: Sociología. Área de Experiencia Requerida: Problemas Sociales.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo.	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Orientación a Resultados.	Ponderación: 50
Idioma:	Inglés Intermedio.	
Otros:	No aplica.	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 80		
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).	

Nombre de la Plaza	Subdirección de Presupuesto del Sector Coordinado (09-16-12)		
Código	10-710-1-CFNA001-0000401-E-C-M		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 25,254.76
Adscripción	Dirección General de Recursos Humanos.		
Sede (radicación)	Morelia No. 14 Colonia. Roma, Del. Cuauhtémoc, México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Que las entidades de la Secretaría cumplan con Lineamientos en materia de presupuesto de servicios personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Coordinar los trabajos del anteproyecto de presupuesto en servicios personales de los Órganos Administrativos y Entidades del Sector economía. • Función 2: Verificar que se cuente con los diferentes elementos que intervienen en la integración el anteproyecto de presupuesto de servicios personales para cumplir en tiempo y forma con los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. • Función 3: Participar en reuniones de trabajo con las Entidades y las Dependencias Globalizadoras e informar la determinación del procedimiento a seguir en la integración del anteproyecto del Capítulo 1000. • Función 4: Supervisar que los incrementos salariales se paguen de conformidad por las disposiciones emitidas por el Ejecutivo Federal. • Función 5: Dar seguimiento a las solicitudes presentadas por las Entidades del sector para el pago del incremento salarial. • Función 6: Asesorar a las Entidades del sector para que el pago del incremento salarial se cubran en tiempo y forma. • Función 7: Verificar que los planteamientos que presenten los Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades en materia de recursos humanos, cumplan con la Normatividad establecida para tales efectos. • Función 8: Participar en reuniones de trabajo con personal del Sector Economía, y de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, para analizar que las propuestas presentadas sean viables. • Función 9: Establecer controles para dar seguimiento a las propuestas presentadas para su trámite ante las Dependencias Globalizadoras. • Función 10: Establecer procesos para tramitar las adecuaciones presupuestarias, a fin de obtener las autorizaciones correspondientes. • Función 11: Participar en el análisis de las adecuaciones presupuestarias presentadas por el Sector Economía para cubrir sus necesidades. • Función 12: Asesorar a las entidades en la integración de las adecuaciones presupuestarias para su aplicación en servicios personales. • Función 13: Establecer procesos para tramitar las ministraciones de recursos fiscales de las entidades coordinadas, para cubrir sus compromisos en tiempo y forma. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Función 14: Supervisar la información remitida por las entidades apoyadas en recursos fiscales, con la finalidad de cubrir las nóminas quincenales, así como otros conceptos de pago correspondientes al capítulo de servicios personales. • Función 15: Revisar que la información cumpla con la disponibilidad de recursos reflejada en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP). 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Terminado o Pasante de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Administración, Contaduría y/o Derecho.	
	Laborales:	5 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Organización y Dirección de Empresas y/o Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Orientación a Resultados.	Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.	
	Otros:	No aplica.	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 90			
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).		

Nombre de la Plaza	Departamento de Presupuesto Sectorial "B" (10-16-12)		
Código	10-710-1-CFOA002-0000405-E-C-I		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 19,432.72
Adscripción	Dirección General de Recursos Humanos.		
Sede (radicación)	Morelia No. 14 Colonia. Roma, Del. Cuauhtémoc, México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Ser una unidad coordinadora y de apoyo para las entidades coordinadas del sector que les permita lograr sus objetivos organizacionales, estructurales y de servicios personales satisfactoriamente y de acuerdo a la Normatividad vigente en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Verificar y en su caso asesorar sobre el impacto que repercute en el sector coordinado. • Función 2: Comunicar la Normatividad que repercutió en el Sector coordinado. • Función 3: Seguir hasta dar por concluido el asunto. • Función 4: Verificar que el Sector Coordinado aplique el incremento salarial de conformidad con lo emitido por el Ejecutivo Federal. • Función 5: Comunicar lo emitido por el Ejecutivo Federal al Sector Coordinado. • Función 6: Seguir el trámite hasta el cumplimiento de la aplicación del incremento salarial. • Función 7: Verificar que las propuestas presentadas por el Sector Coordinado estén de conformidad con la Normatividad establecida. • Función 8: Coordinar la parte organizacional y presupuestal de las propuestas presentadas por el Sector. • Función 9: Programar su registro ante las Dependencias Globalizadoras. • Función 10: Elaborar y diseñar el proceso por el cual se llevará a cabo la integración del anteproyecto de presupuesto en materia de servicios personales. • Función 11: Supervisar la elaboración del anteproyecto de presupuesto en materia de servicios personales. • Función 12: Comunicar los montos autorizados en servicios personales al Sector Coordinado. 		
	Académicos:	Certificado de Preparatoria o Bachillerato.	

Perfil y Requisitos	Laborales:	6 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Economía General y/o Organización y Dirección de Empresas. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Liderazgo.	Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.	
	Otros:	No aplica.	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 90		
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).		

Nombre de la Plaza	Departamento de Presupuesto (11-16-12)		
Código	10-200-1-CFOA001-0000031-E-C-O		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 17,046.25
Adscripción	Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.		
Sede (radicación)	Insurgentes Sur No. 1940, Col. Florida, C.P. 01030, Del. Álvaro Obregón, México D.F.		
Objetivos Funciones Principales	<p>Objetivo General: Asegurar y administrar el uso eficiente de los recursos financieros, para que las áreas de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa cumplan con sus funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Ejecutar los procedimientos administrativos con base en la normatividad establecida por la O.M. para el manejo de los recursos financieros. • Función 2: Tramitar y dar seguimiento a las gestiones realizadas en materia de recursos financieros. • Función 3: Manejar la información financiera con apoyo de los Sistemas informáticos de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. • Función 4: Analizar los reportes financieros de la Oficina de la Subsecretaría. • Función 5: Manejar la información financiera con apoyo de los sistemas informáticos de la Oficialía Mayor. • Función 6: Informar al jefe inmediato, el estado que guarda la administración de los recursos financieros. • Función 7: Dar seguimiento a los compromisos encomendados por la Oficialía Mayor, a la oficina de la Subsecretaría y áreas adscritas. • Función 8: Trabajar en coordinación con las áreas que integran la oficina de la Subsecretaría. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Terminado o Pasante de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Finanzas, Administración, Contaduría y/o Ciencias Políticas y Administración Pública. Área General: Educación y Humanidades Carreras Genéricas: Educación.	
	Laborales:	2 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Auditoría y/o Contabilidad. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Orientación a Resultados.	Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.	
	Otros:	Para efectos del perfil se debe considerar la carrera de Profesor en Educación Primaria.	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 80			

	Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajaen, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).
--	--	--

Nombre de la Plaza	Departamento de Emprendedores e Incubadoras (12-16-12)			
Código	10-210-1-CFOA001-0000068-E-C-D			
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 17,046.25	
Adscripción	Dirección General de Capacitación e Innovación Tecnológica.			
Sede (radicación)	Insurgentes Sur No. 1940, Col. Florida, C.P. 01030, Del. Álvaro Obregón, México D.F.			
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Que se Promueva el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de los Sectores Industrial y Agroindustrial a través de la operación y seguimiento de los programas de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Dar seguimiento a los convenios de capacitación realizados por las Representaciones Federales. • Función 2: Dar seguimiento a los programas de capacitación en apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. • Función 3: Coordinar la impartición de cursos de actualización a los multiplicadores de cada Representación Federal. • Función 4: Elaborar sistemas de información y evaluación de los resultados de la capacitación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. • Función 5: Programar acciones en conjunto con las representaciones federales para promover la Capacitación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. • Función 6: Difundir los modelos de emprendimiento en instituciones educativas para generar planes de negocio orientados a la creación de nuevas empresas. • Función 7: Canalizar los planes de negocios a las incubadoras. • Función 8: Dar seguimiento a los Programas de Emprendedores en Instituciones Educativas. 			
Perfil y Requisitos	Académicos:	Título de Licenciatura en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Administración, Economía y/o Ciencias Sociales. Área General: Educación y Humanidades. Carreras Genéricas: Educación.		
	Laborales:	2 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Organización y Dirección de Empresas y/o Actividad Económica. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública. Área General: Sociología. Área de Experiencia Requerida: Sociología del Trabajo.		
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo.	Ponderación: 50	
		Habilidad 2 Liderazgo.	Ponderación: 50	
	Idioma:	No aplica.		
	Otros:	No aplica.		
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 80			
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajaen, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).			

Nombre de la Plaza	Departamento de Selección (13-16-12)		
Código	10-710-1-CFOA001-0000363-E-C-M		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$17,046.25
Adscripción	Dirección General de Recursos Humanos.		
Sede (radicación)	Frontera No. 16 Col. Roma, C.P.06700, Del. Cuauhtémoc, México, D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Que el proceso de selección de personal contribuya a la identificación de candidatos acordes a las necesidades de la Secretaría de Economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Elaborar y actualizar la base de datos del personal de la Secretaría, para generar un sistema de selección interna que permita identificar a los servidores públicos susceptibles de ser promovidos. • Función 2: Elaborar la base de datos de los aspirantes no seleccionados con calificación aprobatoria, para contar con una cartera de reserva de candidatos. • Función 3: Coordinar y aplicar los exámenes técnicos, psicométricos y gerenciales, a fin de comprobar que los aspirantes cuenten con los conocimientos, habilidades y capacidades mínimas requeridas para el desempeño de las funciones del puesto. • Función 4: Evaluar a los aspirantes a ocupar una plaza vacante, para asegurar su continuidad o conclusión en el proceso de selección. • Función 5: Coordinar la actualización del Sistema de Información de resultados de los aspirantes a ocupar una plaza vacante, para asegurar la difusión de resultados en un marco de transparencia. • Función 6: Llevar a cabo la logística de las sesiones del comité de selección, para realizar las entrevistas finales a los candidatos a ocupar una plaza vacante. • Función 7: Elaborar las actas del comité para formalizar la selección del candidato que ocupará un puesto sujeto al servicio profesional de carrera. • Función 8: Elaborar y entregar los nombramientos de los Servidores Públicos de la Secretaría, a fin de formalizar la toma del cargo. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Título de Carrera Técnica o Comercial en: Área General: Ciencias Sociales y Administrativas. Carreras Genéricas: Administración.	
	Laborales:	5 años de experiencia en: Área General: Ciencias Económicas. Área de Experiencia Requerida: Organización y Dirección de Empresas y/o Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública. Área General: Psicología. Área de Experiencia Requerida: Psicología General, Psicología Industrial y/o Evaluación y Diagnóstico en Psicología.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Orientación a Resultados.	Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.	
	Otros:	El puesto requiere la Carrera Técnica o Comercial de Administración en Recursos Humanos.	
		La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 90	
Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajo, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).		

Nombre de la Plaza	Departamento de Estructuras del Sector Coordinado (14-16-12)		
Código	10-710-1-CFOA001-0000375-E-C-M		
Número de vacantes	01	Percepción ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 17,046.25
Adscripción	Dirección General de Recursos Humanos.		

Sede (radicación)	Morelia No. 14 Colonia. Roma, Del. Cuauhtémoc, México D.F.		
Objetivos y Funciones Principales	<p>Objetivo General: Que el análisis de las propuestas de modificación a las estructuras orgánicas y ocupacionales, así como el trámite, registro de plazas eventuales y de honorarios solicitadas por las entidades y órganos desconcentrados facilite la validación y en su caso el registro correspondiente ante las instancias globalizadoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función 1: Asesorar al personal de las entidades y órganos desconcentrados aportando observaciones sobre los formatos descritos a fin de que consideren los elementos esenciales para el proceso de descripción y perfilamiento de puestos. • Función 2: Asesorar a las entidades y órganos desconcentrados en la operación del sistema de valuación de puestos (SIVAL). • Función 3: Comunicar a las entidades y órganos desconcentrados sobre las nuevas disposiciones y criterios técnicos que en materia de validación de puestos apliquen en la Administración Pública Federal. • Función 4: Analizar las solicitudes de modificación a estructuras considerando la normatividad y criterios vigentes para el trámite ante las Secretarías globalizadoras. • Función 5: Elaborar proyecto de respuesta para la entidad u órgano desconcentrado que corresponda indicando las posibles inconsistencias a fin de que emitan su replanteamiento. • Función 6: Operar el sistema de contratos por honorarios con el fin de dar seguimiento al trámite de registro ante la SFP. • Función 7: Comunicar las posibles inconsistencias a los clientes o en su caso la solicitud ante las instancias dictaminadoras. • Función 8: Verificar el proceso de registro para su autorización ante las globalizadoras. • Función 9: Identificar y realizar los comentarios a las carpetas de Sesiones del Órgano de Gobierno y Consejo Directivo con el fin de efectuar un cuadro gerencial que servirá a las autoridades que asistan a dichas sesiones. • Función 10: Conformar el seguimiento de los asuntos en materia de servicios personales detectados en las carpetas a fin de informar a las autoridades el estatus que guarda cada uno de los asuntos de competencia. • Función 11: Realizar en el formato establecido la opinión en materia de servicios personales por parte de la coordinadora de sector. 		
Perfil y Requisitos	Académicos:	Certificado de Preparatoria o Bachillerato.	
	Laborales:	6 años de experiencia en: Área General: Psicología. Área de Experiencia Requerida: Asesoramiento y Orientación. Área General: Ciencia Política. Área de Experiencia Requerida: Administración Pública.	
	Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Trabajo en Equipo.	Ponderación: 50
		Habilidad 2 Negociación.	Ponderación: 50
	Idioma:	No aplica.	
	Otros:	No aplica.	
	La Calificación Mínima del Examen de Conocimiento de Conformidad al Temario que se Publica es de: 90		
	Conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinó entrevistar hasta 10 candidatos conforme al orden de prelación que emita el sistema de Trabajaen, para tales efectos se dividirá en dos fases en la primera se citará y entrevistará a los primeros 7 aspirantes con la más alta prelación y en caso de no contar con al menos un finalista de entre los candidatos ya entrevistados, se continuará entrevistando a los 3 candidatos restantes. (Ver etapas del concurso en las bases de la convocatoria).	

Bases

<p>Principios del Concurso</p>	<p>El concurso se desarrollará en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose el desarrollo del proceso y la determinación del Comité Técnico de Selección a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPC), su Reglamento y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003, el 6 de septiembre de 2007 y el 29 de agosto de 2011 respectivamente; y demás aplicables; dichos ordenamientos legales pueden ser consultados en la siguiente liga electrónica: http://www.funcionpublica.gob.mx/bolsa/index.html).</p> <p>Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Técnico de Selección, conforme a las disposiciones vigentes.</p>
<p>Requisitos de participación</p>	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto.</p> <p>Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la LSPC se deberán acreditar los siguientes requisitos legales: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto, y no estar inhabilitado para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento Legal.</p> <p>En el caso de personas que se hayan apegado a un Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal, su ingreso estará sujeto a lo dispuesto en la normatividad aplicable, emitida cada año por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Se solicita a los participantes que antes de realizar su inscripción al concurso, verifiquen las carreras genéricas y específicas, así como el área general y de experiencia, requeridas en el perfil del puesto publicado en www.trabajaen.gob.mx, en el apartado de Documentos e Información Relevante.</p>
<p>Registro de aspirantes</p>	<p>De acuerdo con el Numeral 192 del Manual del Servicio Profesional de Carrera, la entrega de solicitudes para la inscripción a un concurso y el registro de los aspirantes al mismo, se realizarán a través de la herramienta de www.trabajaen.gob.mx, a partir del 14 de noviembre del 2012, misma que al aceptar las condiciones del concurso les asignará un folio de participación, formalizando su inscripción a éste, e identificándolos durante el desarrollo del proceso hasta la etapa de entrevista con el Comité de Selección, asegurando así el anonimato del aspirante.</p>
<p>Para las Etapas de Evaluación de Conocimientos y Habilidades</p>	<p>Los temarios referentes al examen de conocimientos estarán publicados en el portal de la Dependencia www.economia.gob.mx y en www.trabajaen.gob.mx.</p> <p>La guía referente a la evaluación de habilidades gerenciales se encontrará a su disposición en la página electrónica de www.economia.gob.mx, en la sección de trabaja en la SE</p>
<p>Etapas de Revisión Documental</p>	<p>Los documentos que a continuación se detallan, deberán presentarlos en original y copia para su cotejo; para acreditar la etapa de Revisión Documental, en caso de no contar con el original se aceptarán copias certificadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de folio asignado por el Portal www.trabajaen.gob.mx para el concurso; es la primer hoja que aparece cuando ingresan a su cuenta personal. • Cuatro impresiones del currículum registrado en la herramienta de Trabajaen, con el que se inscribieron al concurso en el que participan. • Acta de nacimiento y/o formato FM3 para naturalizados. • Identificación Oficial Vigente con fotografía y firma (se aceptará Credencial para Votar, Pasaporte o Cédula Profesional). • Documento que acredite el nivel académico requerido para el puesto por el que concursa: <ul style="list-style-type: none"> a) En las plazas donde se requiere un nivel de Licenciatura Titulado en el perfil del puesto, sólo se aceptarán: Título debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública o Cédula Profesional, o en su caso Autorización Provisional para Ejercer la Profesión por Título en Trámite, emitida por la Dirección General de Profesiones (SEP). b) De conformidad con lo establecido en el Numeral 175 del Manual del Servicio Profesional de Carrera de fecha 29 de agosto del 2011, para cubrir la escolaridad de nivel de Licenciatura con grado de avance "Titulado" serán válidos los Títulos o grados de Maestrías o Doctorados en las áreas de estudio y carreras estipuladas en el perfil del puesto, de acuerdo con la Normatividad aplicable. <p>La acreditación del grado se realizará a través de la Cédula o Título registrado y validado por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.</p>

- c) En el caso de que en el perfil del puesto se requiera nivel de Pasante de Licenciatura y/o Terminado, deberá presentar un documento oficial que así lo acredite, o en su defecto, la Autorización Provisional para ejercer la Profesión, emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; y no será válido el historial académico que se imprime de las páginas electrónicas de las Escuelas.
- d) Para el caso de los puestos de Enlace o Jefaturas de Departamento cuyo perfil de puesto indique nivel de Bachillerato, se propone contar como cubierto el perfil, si el aspirante demuestra mediante documento oficial que cuenta con un nivel superior al requerido en el perfil. Sin necesidad de requerir copia del Certificado de Bachillerato.
- e) Para el caso de los puestos de Enlace o Jefaturas de Departamento cuyo perfil de puesto requiera Carrera Técnica o Técnico Superior Universitario, se propone contar como cubierto el perfil, si el aspirante cuenta con el Título debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones o Cédula Profesional, del nivel de Licenciatura de las mismas carreras específicas que solicita el perfil.
- f) En el caso de contar con estudios en el extranjero, deberán presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública.

- Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado por delito doloso, no estar inhabilitado para el Servicio Público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica; y de no ser Servidor Público Titular de Carrera.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de si/no haber sido beneficiado por algún Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal. En su caso, deberán presentar en original y copia del contrato de finiquito o documento que acredite su estatus. El ingreso estará sujeto a lo dispuesto en la Normatividad aplicable.
- Documento que avale el nivel de dominio del idioma requerido en el perfil del puesto:
 - a) Cuando se requiera un nivel Básico, se aceptarán como constancias los historiales académicos y/o constancias o documentos expedidos por alguna institución.
 - b) Para los niveles de dominio intermedio y/o avanzado, se aceptarán constancias o documentos expedidos por alguna Institución de Idiomas o Lenguas Extranjeras que indique el nivel de dominio, constancias como el TOEFL, TEFL, IELTS, así mismo podrán acreditarlos con documentos correspondientes a estudios realizados en el extranjero en el idioma requerido, siempre que correspondan a un nivel de estudio medio superior o superior.
- Constancia que acrediten las áreas y años de experiencia laboral requeridas en el perfil del puesto y que manifestaron en el curriculum registrado en Trabajo en, para lo cual podrá presentar alguna o varias de las siguientes: Hojas de Servicio, Constancias Laborales, Contratos, Talones de Pago (uno de cada mes), Finiquitos (siempre y cuando presenten fecha de inicio y término de la relación laboral), también pueden presentar Constancias de Retención de Impuestos proporcionadas por las Dependencias.

Las hojas de servicios y constancias de empleo deberán ser presentadas en hoja membretada, sellada y firmada. No se aceptan como constancias las cartas de recomendación, nombramientos ni depósitos en cuentas bancarias.

Solo para los rangos de Enlace y Jefe de Departamento, se aceptará como constancia de áreas y años de experiencia laboral, la correspondiente a Servicio Social, Prácticas Profesionales y/o Programa de Becarios. Para lo cual, deberán presentar documento oficial expedido por la Institución Educativa con la respectiva liberación del Servicio Social y/o Prácticas Profesionales. Los nombramientos se aceptarán como constancias de área de experiencia, más no del periodo laborado.

- Constancia de No Antecedentes Penales, expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, ubicada en Av. de Tlalpan (Junto a Televisa Radio) Col. Espartaco, deberá presentar en original y copia Acta de Nacimiento, IFE y Comprobante de Domicilio, el horario de atención es de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs., el trámite se realiza aproximadamente en 20 minutos, después de la recepción de sus documentos, o en su defecto, en la Secretaría de Seguridad Pública Local de acuerdo al domicilio de residencia de los aspirantes; domicilio que deberán acreditar con el comprobante correspondiente (teléfono, gas, agua o predial). Dicha constancia no deberá tener una antigüedad mayor a 6 meses a la fecha en que se lleve a cabo la revisión documental.

	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de la LSPC, tratándose de Servidores Públicos de Carrera que pretendan obtener una promoción por concurso en sistema, y de acuerdo con el Numeral 174 del Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 29 de agosto de 2011, se tomarán en cuenta las dos últimas que haya aplicado el Servidor Público de Carrera Titular en el puesto en el que se desempeña o en otro anterior, incluso aquellas que se hayan practicado como Servidores Públicos considerados de Libre Designación, previo a obtener su Nombramiento como Servidores Públicos de Carrera. <p>Para efectos del punto anterior, los aspirantes deberán solicitar las evaluaciones correspondientes en su Dependencia, o en su caso presentar la hoja RUSP en la cual se visualice dichas evaluaciones.</p> <p>Los servidores públicos de Carrera o de Libre Designación que estén interesados en participar, de ser posible presentarán las evaluaciones de desempeño aplicables a su cargo en la Administración Pública.</p> <p>Tratándose de Servidores Públicos de Carrera, que estén concursando por un puesto del mismo nivel, no será necesario que presenten dichas evaluaciones del desempeño.</p> <p>Para las promociones por concurso de los servidores públicos de carrera de primer nivel de ingreso, la evaluación del desempeño mediante la cual obtuvieron su nombramiento como titular no formará parte de las dos requeridas por el artículo 47 del Reglamento, Numeral 252 del Manual del Servicio Profesional de Carrera publicado el 29 de agosto de 2011.</p> <p>En caso de no presentar cualquiera de los documentos señalados los aspirantes serán descartados inmediatamente del concurso, no obstante que hayan acreditado las evaluaciones correspondientes.</p> <p>Así mismo, la Secretaría de Economía se reserva el derecho de solicitar en cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la etapa curricular y el cumplimiento de los requisitos, y de no acreditarse su existencia o autenticidad, se descalificará al aspirante, o en su caso se dejará sin efecto el resultado del proceso de selección y/o el nombramiento que se haya emitido, sin responsabilidad para la Secretaría, la cual se reserva el derecho de ejercer las acciones legales procedentes.</p>
<p>Etapa de Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito</p>	<p>Para la Etapa de Evaluación de la Experiencia, los elementos que se tomarán en cuenta para acumular puntos, serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orden en los puestos desempeñados; 2. Duración en los puestos desempeñados; 3. Experiencia en el sector público; 4. Experiencia en el sector privado; 5. Experiencia en el sector social; 6. Nivel de responsabilidad; 7. Nivel de remuneración; 8. Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las del puesto vacante; 9. En su caso, experiencia en puestos inmediatos inferiores al de la vacante; 10. En su caso, aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante. <p>Para la Etapa de Valoración del Mérito, los elementos que se tomarán en cuenta para acumular puntos, serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones de desarrollo profesional; 2. Resultados de las evaluaciones del desempeño; 3. Resultados de las acciones de capacitación; 4. Resultados de procesos de certificación; 5. Logros; 6. Distinciones; 7. Reconocimientos o premios; 8. Actividad destacada en lo individual; 9. Otros estudios; <p>Para conocer a detalle los documentos que podrán ser tomados en cuenta para dichas evaluaciones, podrán consultar la Metodología y Escalas de Calificación para la Evaluación de la Experiencia y la Valoración al Mérito, que se encuentra disponible en: http://www.economia.gob.mx en la sección de Trabaja en la SE ó en www.trabajaen.gob.mx.</p>

	<p>Así mismo se les comunica que el día de su evaluación, deberán presentar en original y copia, los documentos que comprueben la acreditación de dichas etapas, y estar cargados en su curriculum vitae de Trabajaen que presenten para la etapa de revisión documental, de lo contrario no serán tomados en cuenta.</p>																
<p>Etapas y Fechas del concurso</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 6 de septiembre de 2007, el Capítulo III, Sección VIII del Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 29 de agosto de 2011 y Fracción III del Art.21 de la LSPC. El procedimiento de selección de los aspirantes comprenderá las siguientes etapas:</p> <p>I. Revisión Curricular; II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades; III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, IV. Entrevistas, y V. Determinación, etapas que se desahogarán de acuerdo a las siguientes fechas:</p> <table border="1" data-bbox="370 474 1484 1457"> <thead> <tr> <th data-bbox="370 474 883 512">Etapa</th> <th data-bbox="891 474 1484 512">Fecha o plazo para puestos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="370 522 883 560">Publicación de convocatoria</td> <td data-bbox="891 522 1484 560">14 de noviembre de 2012.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 571 883 609">Registro de aspirantes</td> <td data-bbox="891 571 1484 609">Del 14 de noviembre al 28 de noviembre de 2012.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 619 883 657">Revisión curricular</td> <td data-bbox="891 619 1484 657">29 de noviembre de 2012.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 667 883 846">Evaluación de Conocimientos, Habilidades, Revisión Documental, Evaluación de la Experiencia, Valoración del Mérito, Entrevista y Determinación.</td> <td data-bbox="891 667 1484 846">Para la plaza con clave de convocatoria: 01-16-12, se llevarán a cabo el día 30 de noviembre de 2012. Al día siguiente del cierre de inscripción, se les enviará un mensaje a su cuenta de trabajaen para confirmación.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 856 883 1335">Evaluación de Conocimientos, Habilidades, Revisión Documental, Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito.</td> <td data-bbox="891 856 1484 1335"> <p>Para las plazas con clave de convocatoria: 02-16-12, 03-16-12, 04-16-12, 05-16-12, 06-16-12, 07-16-12 y 08-16-12, se llevarán a cabo el día 03 de diciembre de 2012.</p> <p>Para las plazas con clave de convocatoria: 09-16-12, 10-16-12, 11-16-12, 12-16-12, 13-16-12 y 14-16-12, se llevarán a cabo el día 04 de diciembre de 2012.</p> <p>*Al día siguiente del cierre de inscripción, se les enviará un mensaje a su cuenta de Trabajaen para confirmación.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1346 883 1404">Entrevista con el Comité Técnico de Selección</td> <td data-bbox="891 1346 1484 1404">A partir del 05 de diciembre de 2012.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="370 1415 883 1453">Determinación del Candidato Ganador</td> <td data-bbox="891 1415 1484 1453">A partir del 05 de diciembre de 2012.</td> </tr> </tbody> </table> <p>**Las evaluaciones de los puestos radicados en las Entidades Federativas se realizarán en el Distrito Federal, mientras que la etapa de entrevistas a partir del 28 de Julio de 2010, se llevan a cabo mediante Comités Técnicos de Selección que sesionen a través de medios remotos de comunicación electrónica, con forme a lo establecido en el apartado: Procedimiento para que los Comités Técnicos de Selección puedan sesionar a través de medios remotos de comunicación electrónica.</p> <p>Las entrevistas de los puestos radicados en el Distrito Federal, podrán llevarse a cabo en cualquiera de los edificios de la Secretaría, en el Distrito Federal.</p> <p>Los aspirantes deberán asistir puntualmente a sus evaluaciones o de lo contrario, no se les permitirá la aplicación de la evaluación correspondiente.</p> <p>No se aplicarán evaluaciones fuera del día y hora indicadas en el mensaje que se les envía.</p>	Etapa	Fecha o plazo para puestos	Publicación de convocatoria	14 de noviembre de 2012.	Registro de aspirantes	Del 14 de noviembre al 28 de noviembre de 2012.	Revisión curricular	29 de noviembre de 2012.	Evaluación de Conocimientos, Habilidades, Revisión Documental, Evaluación de la Experiencia, Valoración del Mérito, Entrevista y Determinación.	Para la plaza con clave de convocatoria: 01-16-12, se llevarán a cabo el día 30 de noviembre de 2012. Al día siguiente del cierre de inscripción, se les enviará un mensaje a su cuenta de trabajaen para confirmación.	Evaluación de Conocimientos, Habilidades, Revisión Documental, Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito.	<p>Para las plazas con clave de convocatoria: 02-16-12, 03-16-12, 04-16-12, 05-16-12, 06-16-12, 07-16-12 y 08-16-12, se llevarán a cabo el día 03 de diciembre de 2012.</p> <p>Para las plazas con clave de convocatoria: 09-16-12, 10-16-12, 11-16-12, 12-16-12, 13-16-12 y 14-16-12, se llevarán a cabo el día 04 de diciembre de 2012.</p> <p>*Al día siguiente del cierre de inscripción, se les enviará un mensaje a su cuenta de Trabajaen para confirmación.</p>	Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 05 de diciembre de 2012.	Determinación del Candidato Ganador	A partir del 05 de diciembre de 2012.
Etapa	Fecha o plazo para puestos																
Publicación de convocatoria	14 de noviembre de 2012.																
Registro de aspirantes	Del 14 de noviembre al 28 de noviembre de 2012.																
Revisión curricular	29 de noviembre de 2012.																
Evaluación de Conocimientos, Habilidades, Revisión Documental, Evaluación de la Experiencia, Valoración del Mérito, Entrevista y Determinación.	Para la plaza con clave de convocatoria: 01-16-12, se llevarán a cabo el día 30 de noviembre de 2012. Al día siguiente del cierre de inscripción, se les enviará un mensaje a su cuenta de trabajaen para confirmación.																
Evaluación de Conocimientos, Habilidades, Revisión Documental, Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito.	<p>Para las plazas con clave de convocatoria: 02-16-12, 03-16-12, 04-16-12, 05-16-12, 06-16-12, 07-16-12 y 08-16-12, se llevarán a cabo el día 03 de diciembre de 2012.</p> <p>Para las plazas con clave de convocatoria: 09-16-12, 10-16-12, 11-16-12, 12-16-12, 13-16-12 y 14-16-12, se llevarán a cabo el día 04 de diciembre de 2012.</p> <p>*Al día siguiente del cierre de inscripción, se les enviará un mensaje a su cuenta de Trabajaen para confirmación.</p>																
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 05 de diciembre de 2012.																
Determinación del Candidato Ganador	A partir del 05 de diciembre de 2012.																

<p>Presentación de evaluaciones y publicación de resultados</p>	<p>La Secretaría de Economía comunicará, mediante correo electrónico de Trabajaen**, la fecha, hora y lugar en que los aspirantes deberán presentarse para la aplicación de las evaluaciones respectivas. En dichas comunicaciones, se especificará la duración aproximada de cada aplicación, así como, el tiempo de registro para acceso a las instalaciones de la Dependencia y el tiempo de registro para el inicio del examen, y la documentación que deberán traer al momento de las evaluaciones. No se aplicará la evaluación respectiva si el participante no presenta la documentación requerida por la Dependencia.</p> <p>**La Secretaría no se hace responsable si dicho correo electrónico, no le llega a su cuenta de correo personal, ya que no depende de nosotros el envío del mensaje a este medio, únicamente al correo de Trabajaen.</p> <p>Tratándose de plazas adscritas en la Ciudad de México, la aplicación de las evaluaciones y etapas del proceso de selección se realizarán en las instalaciones de la Secretaría, ubicadas en la calle de Frontera No. 16, 2do. Piso, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Ingreso adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos (inclusive registros desde el extranjero).</p> <p>Asimismo, en el caso de las plazas adscritas a las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría, el desahogo de las etapas: I. Revisión curricular; II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades; III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, se realizarán en el Distrito Federal en la calle de Frontera No. 16, 2do. Piso, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F.; y las etapas de IV. Entrevistas, y V. Determinación se realizarán en las oficinas de adscripción de las plazas. (Inclusive registros desde el extranjero) o a través de medios remotos de comunicación electrónica.</p> <p>La acreditación de la Etapa de Revisión Curricular es indispensable para continuar en el proceso de selección.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria del Examen de Conocimientos Técnicos será la que determine el Comité Técnico de Selección, misma que aparece señalada en el perfil de cada puesto publicado en esta Convocatoria, y el resultado de la evaluación se obtendrá del total de aciertos sobre el número de reactivos que conforman el examen.</p> <p>Las evaluaciones de Habilidades Gerenciales aplicadas con la herramienta de la Secretaría de Economía, tendrán vigencia de un año a partir de la fecha de su aplicación, por lo que podrán ser considerados para otros concursos convocados por esta Dependencia sólo por el término señalado. Estas evaluaciones tendrán un valor referencial, no serán motivo de descarte.</p> <p>En cumplimiento a lo establecido en el numeral 185 del Manual del Servicio Profesional de Carrera, para la operación del Subsistema de Ingreso, en la subetapa de evaluación de la experiencia se otorgará a los aspirantes registrados en los concursos con un rango de enlace un puntaje único que equivaldrá a 100 puntos.</p> <p>Para efectos de continuar con el procedimiento de selección, los aspirantes deberán aprobar las etapas de Examen de Conocimientos y Revisión Documental o de lo contrario serán motivo de descarte, no así, los obtenidos en las Evaluaciones de Habilidades Gerenciales, Experiencia y Valoración del Mérito.</p> <p>El puntaje obtenido en las etapas de Evaluación de Conocimientos, de Habilidades Gerenciales, de Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito de los candidatos, serán considerados para elaborar en orden de prelación la lista de candidatos que participarán en la etapa de Entrevista.</p> <p>Sólo en el caso de las evaluaciones de Habilidades Gerenciales y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 184 inciso III, del Manual del Servicio Profesional de Carrera, se otorgará un total de 100 puntos que se reflejarán en el orden de prelación, para todos los niveles de acuerdo al sistema de puntuación general aprobado por el Comité Técnico de Profesionalización, y la calificación obtenida en cada habilidad gerencial servirá como referencia para la selección de los candidatos por parte de los Comités Técnicos de Selección.</p> <p>Los resultados de cada una de las etapas del concurso serán publicados en los medios de comunicación: www.trabajaen.gob.mx y www.economia.gob.mx, identificándose con el número de folio asignado para cada candidato.</p> <p>El número de aspirantes a entrevistar será determinado siguiendo el orden de prelación de los candidatos y se elegirá de entre ellos, a los que se consideren aptos para el puesto, de conformidad con los criterios de evaluación de las entrevistas.</p>
--	--

	<p>Los candidatos así seleccionados serán considerados finalistas. En caso de que ninguno de los candidatos entrevistados resulte finalista, el Comité Técnico de Selección, continuará entrevistando en el orden de prelación que les corresponda a los demás candidatos que hubieren aprobado, según lo señalado en la conformación de la prelación para acceder a entrevista ante el Comité de Selección hasta llegar a un máximo de diez aspirantes.</p> <p>Solo serán considerados como finalistas, el o los candidato(os) que haya(n) obtenido el Puntaje Mínimo de Aptitud, que equivale a un total de 70 puntos, en una escala de 0 a 100 puntos. Mismos que pasarán a la Etapa de Determinación.</p>																																																												
Sistema de Puntuación	<p>En la Etapa de Determinación el Comité Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en el numeral 235 del Manual del Servicio Profesional de Carrera, resolverá el proceso de selección, de acuerdo al siguiente Sistema de Puntuación: Sistema de Puntuación a aplicar en los concursos de esta Convocatoria.</p> <p><input type="checkbox"/> Director General y Director General Adjunto:</p> <table> <tr><td>Examen de Conocimientos</td><td>30</td></tr> <tr><td>Evaluación de Habilidades</td><td>15</td></tr> <tr><td>Evaluación de la Experiencia</td><td>15</td></tr> <tr><td>Valoración del Mérito</td><td>10</td></tr> <tr><td>Entrevista</td><td>30</td></tr> <tr><td>Total</td><td>100</td></tr> </table> <p><input type="checkbox"/> Director de Área:</p> <table> <tr><td>Examen de Conocimientos</td><td>30</td></tr> <tr><td>Evaluación de Habilidades</td><td>15</td></tr> <tr><td>Evaluación de la Experiencia</td><td>15</td></tr> <tr><td>Valoración del Mérito</td><td>10</td></tr> <tr><td>Entrevista</td><td>30</td></tr> <tr><td>Total</td><td>100</td></tr> </table> <p><input type="checkbox"/> Subdirector de Área:</p> <table> <tr><td>Examen de Conocimientos</td><td>30</td></tr> <tr><td>Evaluación de Habilidades</td><td>15</td></tr> <tr><td>Evaluación de la Experiencia</td><td>15</td></tr> <tr><td>Valoración del Mérito</td><td>10</td></tr> <tr><td>Entrevista</td><td>30</td></tr> <tr><td>Total</td><td>100</td></tr> </table> <p><input type="checkbox"/> Jefe de Departamento</p> <table> <tr><td>Examen de Conocimientos</td><td>30</td></tr> <tr><td>Evaluación de Habilidades</td><td>15</td></tr> <tr><td>Evaluación de la Experiencia</td><td>15</td></tr> <tr><td>Valoración del Mérito</td><td>10</td></tr> <tr><td>Entrevista</td><td>30</td></tr> <tr><td>Total</td><td>100</td></tr> </table> <p><input type="checkbox"/> Enlace</p> <table> <tr><td>Examen de Conocimientos</td><td>30</td></tr> <tr><td>Evaluación de Habilidades</td><td>15</td></tr> <tr><td>Evaluación de la Experiencia</td><td>15</td></tr> <tr><td>Valoración del Mérito</td><td>10</td></tr> <tr><td>Entrevista</td><td>30</td></tr> <tr><td>Total</td><td>100</td></tr> </table>	Examen de Conocimientos	30	Evaluación de Habilidades	15	Evaluación de la Experiencia	15	Valoración del Mérito	10	Entrevista	30	Total	100	Examen de Conocimientos	30	Evaluación de Habilidades	15	Evaluación de la Experiencia	15	Valoración del Mérito	10	Entrevista	30	Total	100	Examen de Conocimientos	30	Evaluación de Habilidades	15	Evaluación de la Experiencia	15	Valoración del Mérito	10	Entrevista	30	Total	100	Examen de Conocimientos	30	Evaluación de Habilidades	15	Evaluación de la Experiencia	15	Valoración del Mérito	10	Entrevista	30	Total	100	Examen de Conocimientos	30	Evaluación de Habilidades	15	Evaluación de la Experiencia	15	Valoración del Mérito	10	Entrevista	30	Total	100
Examen de Conocimientos	30																																																												
Evaluación de Habilidades	15																																																												
Evaluación de la Experiencia	15																																																												
Valoración del Mérito	10																																																												
Entrevista	30																																																												
Total	100																																																												
Examen de Conocimientos	30																																																												
Evaluación de Habilidades	15																																																												
Evaluación de la Experiencia	15																																																												
Valoración del Mérito	10																																																												
Entrevista	30																																																												
Total	100																																																												
Examen de Conocimientos	30																																																												
Evaluación de Habilidades	15																																																												
Evaluación de la Experiencia	15																																																												
Valoración del Mérito	10																																																												
Entrevista	30																																																												
Total	100																																																												
Examen de Conocimientos	30																																																												
Evaluación de Habilidades	15																																																												
Evaluación de la Experiencia	15																																																												
Valoración del Mérito	10																																																												
Entrevista	30																																																												
Total	100																																																												
Examen de Conocimientos	30																																																												
Evaluación de Habilidades	15																																																												
Evaluación de la Experiencia	15																																																												
Valoración del Mérito	10																																																												
Entrevista	30																																																												
Total	100																																																												
Reserva de Candidatos	<p>Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, los aspirantes que obtengan, el Puntaje Mínimo de Aptitud, que es de setenta (70) y no resulten ganadores en el concurso, serán considerados finalistas y quedarán integrados a la reserva de aspirantes del puesto de que se trate en la Secretaría de Economía, durante un año contado a partir de la publicación de los resultados finales del concurso respectivo.</p>																																																												
Resolución de dudas	<p>A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que los aspirantes formulen con relación a las plazas y el proceso del presente concurso, se pone a su disposición el correo electrónico reclutamiento@economia.gob.mx y el teléfono 57-29-94-00, extensión 57192 ó 57174, con atención de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (días hábiles).</p>																																																												

<p>Procedimiento para que los Comités Técnicos de Selección puedan sesionar a través de medios remotos de comunicación electrónica</p>	<p>Tratándose de puestos cuya adscripción se localice en alguna de las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía, la celebración de las etapas de Entrevista y Determinación podrá desarrollarse de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En las oficinas de cada Subdelegación y/o Delegación Federal en las que se encuentre adscrito el puesto a concursarse cuente o contará con un espacio físico, en el que se puedan instalar más de dos equipos de cómputo con servicio de internet, cámara web y diadema. 2. Así mismo en las oficinas de la Coordinación General de Delegaciones Federales, localizada en periférico sur No. 3025, Col. San Jerónimo Aculco, Delg. Magdalena Contreras, C:P. 010400, lugar desde el que sesionarán el Secretario Técnico y el Representante de la Secretaría de la Función Pública, se contará con una sala de conferencias en la cual, se localizan dos equipos de cómputo con servicio a internet, cámara web y diadema. 3. El Presidente del Comité de Selección: sesionará en las oficinas de la Delegación o Subdelegación correspondientes, en caso de que éste no pueda presentarse físicamente a la entrevista, lo hará del conocimiento de los demás miembros del Comité y de los Candidatos a través de la Dirección General de Recursos Humanos y especificará el lugar desde el cual podrá sesionar a través de medios remotos. 4. El o los candidato(s) o aspirante(s): deberán acudir personalmente a la entrevista en la oficina de la Delegación o Subdelegación correspondientes a la plaza en la que participa, para tal efecto le serán enviados los mensajes correspondientes a través del portal de Trabajaen. 5. El Presidente del Comité Técnico de Selección (Jefe Inmediato): recibirá y verificará la identidad de los aspirantes, asimismo, informará a éstos la dinámica de las entrevistas y verificará que estas se lleven a cabo por orden de prelación. 6. Concluida la entrevista, el Presidente del Comité Técnico de Selección (Jefe Inmediato): remitirá por correo electrónico al Secretario Técnico los formatos denominados Guía y Reporte de entrevista, para dar inicio a la etapa de Determinación. 7. Determinación: se elabora el Acta de Entrevista y Determinación del Ganador o de Declaratoria de Concurso Desierto, la cual será enviada por correo electrónico al Presidente del Comité, el cual deberá de remitir en un término de dos días hábiles siguientes a la celebración del Comité en original y por servicio de mensajería especializada a la Dirección de Ingreso, los formatos de reporte de entrevista y el acta firmada para su debida integración al expediente. 8. Es preciso señalar que en caso de que no sea posible realizar las entrevistas por medios remotos, las mismas se desarrollarán en la Delegación o Subdelegación correspondientes de manera presencial, de cualquier modo les será informado a los aspirantes a través de su cuenta de Trabajaen.
<p>Sobre Reactivación de Folios</p>	<p>En atención al oficio circular No. SSFP/ICC/285/2007 de fecha 6 de agosto de 2007, emitido por la Dirección General de Ingreso, Capacitación y Certificación, a través del cual se dan a conocer los Criterios Normativos para la Reactivación de folios en concursos públicos, se informa:</p> <p>El Comité Técnico de Selección podrá determinar, bajo su responsabilidad y por mayoría de votos, la reactivación de los folios de los aspirantes que hayan sido descartados en alguna fase del concurso público de ingreso, cuando se esté en el siguiente supuesto: Cuando el descarte del folio sea originado por causas no imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes del Comité Técnico de Selección. En estos casos, cuando el Comité Técnico de Selección determine la procedencia de adoptar estas medidas, deberá documentar el error o errores con las impresiones de pantalla del sistema que correspondan.</p> <p>De determinarse la procedencia por el Comité Técnico de Selección, deberá documentarse el error o errores con las impresiones de pantalla que emita el sistema Trabajaen.</p> <p>Todas las plazas incluidas en esta Convocatoria son sujetas a este proceso; por lo que el aspirante tendrá el periodo de registro e inscripción a las plazas; así como dos días hábiles siguientes al cierre de inscripción, para presentar su escrito de solicitud de reactivación de folio, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Humanos ubicadas en la Calle de Frontera No. 16, 3er. Piso en la Col. Roma, en la Dirección de Ingreso, en un horario de 10:00 a 14:30 horas,</p> <p>El escrito deberá contener las características y anexar la documentación siguientes:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Estar dirigido al Comité Técnico de Selección del puesto en concurso, • Manifiestar los hechos por los cuales la herramienta de Trabajaen, emitió un folio de rechazo y anexar la impresión que para tales efectos emite el sistema. • Señalar e incluir la impresión de pantalla que emite el Sistema de Trabajaen, en la que se observa el número de folio de rechazo en el concurso. • Señalar un correo electrónico, a través del cual se dará contestación a su solicitud. • Impresión de su currículum registrado en TrabajaEn al momento de realizar la inscripción. • Original y Copia de los documentos comprobatorios de su experiencia laboral y nivel académico. • Un juego de su currículum Vitae, en formato libre, donde detalle su experiencia y funciones. • En caso de ser Servidor Público de Carrera Titular, de ser posible, presentará las Evaluaciones de Desempeño Anuales conforme a lo establecido en el art. 47 del Reglamento de la LSPC y al Numeral 174 del Manual del Servicio Profesional de Carrera y/o en su caso deberá presentar la hoja RUSP en el cual se visualice dichas evaluaciones. <p>Concluido el periodo establecido para la solicitud de reactivación de folios, no se tramitará solicitud alguna. En caso de duda comunicarse al número telefónico: 57-29-94-00 ext. 57192 ó 57174.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabe señalar que la reactivación de folio aplica únicamente para la etapa de registro de inscripción (en el sistema aparece como revisión curricular); para los otras etapas los Comités Técnicos de Selección no contemplan esta opción.
<p>Para la validación calificación de exámenes de conocimientos</p>	<p>En atención al oficio circular No. SSFP/USPRH/408/007/2005 que establece los criterios de carácter obligatorio que deberán observar las Dependencias de la Administración Pública Federal y sus Órganos Desconcentrados sobre la vigencia de los resultados de la evaluación de las capacidades de los aspirantes a ocupar un puesto en el Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal Centralizada que indica : “Los resultados de las evaluaciones de conocimientos técnicos tendrán una vigencia de un año, en relación con el puesto sujeto a concurso y siempre que no cambie el temario con el cual se evaluó la capacidad técnica de que se trate”.</p> <p>En caso de encontrarse en este supuesto, el aspirante deberá solicitar al Comité Técnico de Selección, mediante escrito, sea respetada su calificación obtenida en el concurso anterior de la plaza; toda vez que el temario del nuevo concurso no tuvo modificaciones.</p> <p>Todas las plazas incluidas en esta Convocatoria son sujetas a este proceso; por lo que el aspirante deberá presentar, el día que se lleve a cabo su evaluación técnica, un escrito que deberá contener las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar dirigido al Comité Técnico de Selección del puesto en concurso. • Manifiestar que desea se tome la calificación obtenida previamente en el concurso en la etapa de evaluación de conocimientos, para este nuevo concurso. • Señalar e incluir el folio y clave de Rhnet del concurso anterior y del nuevo.
<p>Disposiciones generales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal www.trabajaen.gob.mx podrán consultar los detalles sobre el concurso y los puestos vacantes. 2. Cada aspirante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria. 3. Los concursantes podrán presentar el recurso de inconformidad ante el Área de Quejas, de la Contraloría Interna de esta Secretaría de Economía, y el recurso de revocación ante la Secretaría de la Función Pública; cabe señalar que los recursos antes mencionados deberán presentarse en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento. 4. Los Nombramientos por artículo 34 tendrán la temporalidad que determinen los titulares de las Dependencias o el Oficial Mayor u Homólogo, la cual no podrá exceder de diez meses. En todo caso, el Nombramiento quedará sin efectos al declararse un ganador en el concurso respectivo. 5. Los datos personales de los concursantes son confidenciales, aún después de concluido el concurso y serán protegidos por las disposiciones en materia de protección, tratamiento, difusión, transmisión y distribución de datos personales aplicables. 6. Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Técnico de Selección, conforme a las disposiciones aplicables, privilegiando la observancia de los principios rectores del Sistema, mediante el siguiente mecanismo: enviar escrito al correo electrónico reclutamiento@economia.gob.mx, del área de ingreso, de la Secretaría de la Economía, dirigido al Secretario Técnico de dicho Comité, en donde una vez recibido se dará contestación por la misma vía, en un plazo no mayor a quince días hábiles.

	<p>7. Cuando el ganador de un concurso tenga el carácter de Servidor Público de Carrera Titular, para poder ser nombrado en algún puesto sujeto a concurso en esta Convocatoria, deberá presentar ante la Dirección General de Recursos Humanos, en un lapso no mayor a cinco días naturales, posteriores a la notificación de los resultados del concurso a través de su cuenta de Trabajaen, el documento que acredite haberse separado de su cargo de Servidor Público de Carrera Titular que ostente toda vez que no puede permanecer activo en ambos puestos, asimismo, deberá acreditar haber cumplido la obligación que señala el artículo 11, fracción VIII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal”. Lo anterior tiene sustento en lo dispuesto en el oficio No. SSFP/408.3/077/08, del 28 de Febrero de 2008 (Visible en http://www.normateca.gob.mx/Archivos/42_D_1553_04-03-2008.pdf).</p> <p>8. El Comité Técnico de Selección de esta Dependencia informa que en caso de que algún aspirante solicite una revisión del examen de conocimientos técnicos, deberá presentar su solicitud dirigida al Comité de la plaza en concurso, firmada y escaneada al correo de reclutamiento@economia.gob.mx, teniendo como plazo los dos días hábiles siguientes a la fecha de aplicación de la evaluación. Así mismo, se hace del conocimiento que la revisión de exámenes, sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación (Numeral 219 del Manual del Servicio Profesional de Carrera). Por ningún motivo se permitirá la aplicación de evaluaciones a los aspirantes que se presenten fuera de los horarios establecidos para tales efectos.</p>
--	--

México, D.F., a 14 de noviembre de 2012.
El Comité Técnico de Selección.
Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio
Por acuerdo de los Comités Técnicos de Selección
La Secretaria Técnica

Luz Irma Huerta Olache

Temario de la plaza 01-16-12	
COORDINACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO	
Te ma	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Subtema Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Bibliografía
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero Capítulo 1. Artículo 8. De las Garantías Individuales. Título Tercero. Capítulo III. Art. 90. Del Poder Ejecutivo. Título Cuarto. Art. 108. De las Responsabilidades de los Servidores Públicos.
	Página Web
	N/A
Te ma	Administración Pública
	Subtema Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
	Bibliografía
	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2009.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero. Artículos. 1, 2 y 3. De la Administración Pública Federal. Título Segundo. Capítulo 1, Art. 10, 11, 12, 13 y 14 De la Administración Pública Centralizada.
	Página Web
	N/A
Te ma	Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
	Subtema Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
	Bibliografía
	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación 28 de mayo de 2009
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero. Capítulo Único. Arts. 1, 2 y 3. Disposiciones Generales. Título Segundo. Art. 7 y 8. Responsabilidades Administrativas
	Página Web
	N/A
Te ma	Plan Nacional de Desarrollo
	Subtema Identificar las Características de las MIPyMEs, con base en información del

	INEGI
	Bibliografía
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos, 2.6 Pequeñas y medianas empresas, estrategia 6.1 (páginas 111 y 112)
	Página Web
	http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje2_Economia_Competitiva_y_Generador_de_Empleos/2_6_Pequeñas_y_Mediana_Empresas.pdf
Te ma	Programas de Gobierno que Ofrecen Microfinanciamientos.
Subtema	FINAFIM
	Bibliografía
	Documento Electrónico: http://www.pronafim.gob.mx/pws127.asp
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	¿Qué es el FINAFIM?
	Página Web
	http://www.pronafim.gob.mx/pws127.asp
Subtema	PRONAFIM
	Bibliografía
	Documento electrónico: http://www.pronafim.gob.mx/temp/pws1239.asp
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	¿Qué es el PRONAFIM?
	Página Web
	http://www.pronafim.gob.mx/pws1239.asp
Subtema	FOMMUR
	Bibliografía
	Documento Electrónico: http://www.pronafim.gob.mx/pws1213.asp
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	¿Qué es el FOMMUR?
	Página Web
	http://www.pronafim.gob.mx/pws1213.asp
Subtema	FONAES
	Bibliografía
	Documento Electrónico: http://www.fonaes.gob.mx/index.php/fonaes/que-es-fonaes
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	¿Qué es el FONAES?
	Página Web
	http://www.fonaes.gob.mx/index.php/fonaes/que-es-fonaes

Te ma	Reglas de Operación	
	Subtema	Identificar las principales disposiciones establecidas en las Reglas de Operación del PRONAFIM 2012.
		Bibliografía
	Reglas de Operación para la asignación del subsidio canalizado a través del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) para el ejercicio fiscal 2012 D.O.F. 24 de diciembre 2011 (primera sección) páginas 88, 89 y 90.	
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	1. Presentación, 2. Glosario de términos	
		Página Web
	http://www.pronafim.gob.mx/documents/doc_12_33_484.pdf	
Te ma	Administración de Riesgo Crediticio	
	Subtema	El proceso de crédito
		Bibliografía
	Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración integral de riesgos de Instituciones de Microfinanzas, USAID/México abril de 2004, presentado por Chemonics Internacional INC. Sharon D.	
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo III Administración de riesgo crediticio, 3.3 el monitoreo del riesgo crediticios, El proceso crediticio, páginas de la 55 a la 59.	
		Página Web
	http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADJ646.pdf	
Te ma	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
	Subtema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
		Bibliografía
	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006 (Última reforma publicada DOF 09-04-2012).	
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO TERCERO: Del Ejercicio del Gasto Público Federal, CAPÍTULO V: De los Servicios Personales, artículo 66.	
		Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf	
Te ma	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	
	Subtema	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
		Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006 (Última Reforma DOF 04-09-2009).
Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
TÍTULO CUARTO Del Ejercicio del Gasto Público Federal. CAPÍTULO XII De los Subsidios, las Transferencias y los Programas Sujetos a Reglas de Operación. SECCIÓN I De la operación de subsidios y transferencias, artículo 170.
SECCIÓN IV De los programas sujetos a reglas de operación, artículo 176.
Página Web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Temario de la plaza 02-16-12	
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE GARANTÍAS	
Tem a	Marco Normativo de la Administración Pública Federal y Reglamento Interior de la Secretaría de Economía
	Subtema Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el DOF el 25 de junio de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero, Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías; Título Cuarto De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf
	Subtema Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada en el DOF el 14 junio de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero De la Administración Pública Federal, Capítulo Único De la Administración Pública Federal; Título Segundo De la Administración Pública Centralizada, Capítulo I De las Secretarías de Estado,
	Capítulo II De la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería de Jurídica del Ejecutivo Federal, artículo 34.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf
	Subtema Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de marzo de 2002. Última reforma publicada en el DOF el 15 de junio de 2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero, Capítulo Único Disposiciones Generales; Título Segundo Responsabilidades Administrativas; Título Tercero, Capítulo Único, Registro Patrimonial de los Servidores Públicos.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/240.pdf
	Subtema Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF el 9 de abril de 2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero Disposiciones Generales, Capítulo I Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
	Subtema Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.

	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de diciembre de 2011.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Cuarto De las Reglas de Operación para Programas, Capítulo II De los criterios generales para programas específicos sujetos a reglas de operación.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf
	Subtema Reglamento Interior de la Secretaría de Economía
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de noviembre de 2002.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo III De las facultades de los Subsecretarios; Capítulo V De las Atribuciones de las Coordinaciones Generales, Unidades y Direcciones Generales; Capítulo VI De las Delegaciones y Subdelegaciones Federales, y Oficinas de Servicios;
	Capítulo VII Del Órgano Interno de Control.
	Página Web
	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=718329&fecha=22/11/2002
Tem a	Marco Normativo de las Políticas Públicas de Apoyo a MIPYMES y Emprendedores
	Subtema Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2002, Última reforma publicada en el DOF el 18 de enero de 2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo Primero Del Ámbito de Aplicación y Objeto de la Ley; Capítulo Tercero Del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa;
	Capítulo Cuarto Del consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Capítulo Quinto De los Consejos Estatales para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247.pdf
	Subtema Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de mayo de 2006.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo Primero Disposiciones Generales; Capítulo Segundo Del Desarrollo para la Competitividad de las MIPYMES; Capítulo Tercero Del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de las MIPYMES;
	Capítulo Cuarto Del Consejo Nacional para la Competitividad de las MIPYMES; Capítulo Quinto De los Consejos Estatales para la Competitividad de las MIPYMES.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LDCMPME.pdf

	Subtema	Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas
		Bibliografía
		Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de junio de 2009.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Todo el documento.
		Página Web
		http://www.economia.gob.mx/files/marco_normativo/A539.pdf
	Subtema	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
		Bibliografía
		Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de mayo de 2007.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Introducción, Elaboración del Plan, Estructura del Plan, Estrategia Integral de política pública. Descripción de los cinco ejes; Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos.
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm
	Subtema	Programa Sectorial de Economía 2007-2012
		Bibliografía
		Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de mayo de 2008.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Introducción, Puntos: 1. Diagnóstico del Sector Economía, 3. Objetivos, indicadores y metas del programa Sectorial de Economía 2007-2012 y 4. Estrategias y líneas de acción para el logro de los objetivos del Programa Sectorial de Economía 2007-2012.
		Eje 1. Detonar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
		Página Web
		www.fondopyme.gob.mx/2010/docs_pdfs/progsectorialeconomia_DOE.pdf
	Subtema	Reglas de Operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) para el ejercicio fiscal 2012.
		Bibliografía
		Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de diciembre de 2011. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de marzo de 2012.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Todo el documento
		Página Web
		http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/2012/pdfs/RO_FPYME_2012_DOE_23122011.pdf
	Subtema	Manual de Procedimientos del Fondo PyME
		Bibliografía
		Manual de Procedimientos del Fondo PyME 2012.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Todo el documento

	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/Menu_Manual_2012.asp
Tem a	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Subtema Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de junio de 2002. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 8 de junio de 2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero Disposiciones comunes para los sujetos obligados, Capítulo I Disposiciones Generales, Título Segundo Acceso a la información en el Poder Ejecutivo Federal.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf
Tem a	Los Programas de Garantías como vehículo para facilitar el acceso al crédito de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
	Subtema Los Programas de Garantías, experiencias internacionales.
	Bibliografía
	POMBO, Pablo y Alfredo Herrero (2001). Los sistemas de garantías para la pyme en una economía globalizada. 1a Edición, Editorial Egondi, España.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	III y IV Parte
	Página Web
	http://www.redegarantias.com/
	Subtema El Sistema Nacional de Garantías, el caso de México
	Bibliografía
	Los sistemas de garantía de Iberoamérica: experiencias y desarrollos recientes, editado por REGAR y auspiciado por ALIDE, IBERAVAL, SGR y SPGM, Perú, 2008.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo I y II
	Página Web
	http://www.redegarantias.com/
Tem a	El proceso crediticio en las Pequeñas y Medianas Empresas
	Subtema Aspectos importantes en la evaluación y análisis de crédito en pequeñas y medianas empresas.
	Bibliografía
	MORALES, Arturo (2004). "PyME's Financiamiento, Inversión y Administración de riesgo", Editorial Gasca, México.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Primera parte
	Página Web
	N/A
	Subtema Objetivos de la Regulación de Sociedades de Información Crediticia.

	Bibliografía
	Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Texto Vigente, Última reforma publicada en el DOF el 20/01/09.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo único: Disposiciones Generales.
	Página Web
	www.diputados.gob.mx
	Subtema Análisis Financiero y Aspectos Contables en las MIPYMES
	Bibliografía
	Guías Empresariales, Secretaría de Economía
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Contabilidad y Administración Financiera
	Página Web
	http://www.contactopyme.gob.mx/guiasempresariales/guias.asp
	Subtema El proceso crediticio
	Bibliografía
	Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular única de bancos, última modificación 11 de abril del 2011)
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Títulos Primero y Segundo
	Página Web
	http://www.abm.org.mx/juridico/cnbv/CircularUnicadeBancos.pdf
Tem a	Instrumentos del Gobierno Federal en México para facilitar el acceso al financiamiento de las MIPYMES y los Emprendedores
	Subtema Estructura del Sistema Financiero en México
	Bibliografía
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público Estructura del Sistema Financiero Mexicano (En línea, actualizado al 7 de marzo de 2012)
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Catálogo del SF, Fundamentación, Glosario y Estructura del SFM
	Página Web
	http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/casfim_new/Paginas/Estructura.aspx
	Subtema Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito en México
	Bibliografía
	Ley de Instituciones de Crédito (última reforma DOF 25-05-2010)
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero, Título Segundo, Título Tercero y Transitorios
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf
	Subtema El papel de la Banca de Desarrollo en México
	Bibliografía
	Diagnóstico de la Banca de Desarrollo en México, elaborado por el Centro de Estudios

	de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, LX Legislatura.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Antecedentes, marco jurídico y diagnóstico de la Banca de Desarrollo. Página 1 a 4. Estructura e indicadores de la Banca de Desarrollo. Páginas 5 a 23.
	Página Web
	http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp1172008.pdf
Subtema	Antecedentes, Operación y Características de los Apoyos Otorgados por el Fideicomiso México Emprende
	Bibliografía
	Reglas de Operación del FME
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos I al IX y Anexos.
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx/kardex/fiso_me/document/RO_FME_23032012.pdf
Subtema	Antecedentes, Operación y Características de los Apoyos Otorgados por el Fideicomiso para promover el desarrollo de proveedores y contratistas nacionales para la industria petrolera Estatal (FISO PEMEX)
	Bibliografía
	Reglas de Operación del FISO PEMEX
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos I al XI y Anexos.
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx/kardex/fiso_petrolera/default.asp

Temario de la plaza 03-16-12		
DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA QUÍMICA Y FARMACÉUTICA		
Tema	Teoría del Consumidor	
	Subtema	Función de Utilidad.
		Bibliografía
		Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian.- Editorial Mc Graw Hill, Madrid 5a Edición.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Capítulo 4
		Página Web
		No Aplica
	Subtema	Competencia Perfecta.
		Bibliografía
		Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian .- Editorial Mc Graw Hill, Madrid 5a Edición
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Capítulos 5 y 21
		Página Web
		No Aplica
	Subtema	Maximización de la Utilidad
		Bibliografía
		Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian .- Editorial Mc Graw, Madrid 5a Edición
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Capítulos 4 y 5
		Página Web
		No Aplica
Tema	Teoría del Productor	
	Subtema	Maximización de Beneficios
		Bibliografía
		Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian .- Editorial Mc Graw Hill, Madrid 5a Edición
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Capítulos 4, 6 y 8
		Página Web
		No Aplica
	Subtema	Minimización de Costos.
		Bibliografía
		Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian .- Editorial Mc Graw Hill, Madrid 5a Edición
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Capítulos 15 y 16
		Página Web
		No Aplica
Tema	Competencia Perfecta	
	Subtema	Elasticidades
		Bibliografía
		Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian .- Editorial Mac Graw Hill, Madrid 5a Edición.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción

	Capítulo 15
	Página Web
	No Aplica
Subtema	Monopolios
	Bibliografía
	Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian .- Editorial Mc Graw Hill, Madrid 5a Edición.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos 23 y 24
	Página Web
	No Aplica
Tema	Teoría de Costos
Subtema	La Teoría de los Costos
	Bibliografía
	Microeconomía Intermedia de Hall R. Varian .- Editorial Mc Graw Hill, Madrid 5a Edición
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos 19 y 20
	Página Web
	No Aplica
Tema	Econometría.
Subtema	Modelo de Regresión Múltiple
	Bibliografía
	Fundamentos de Economía de Gujarati Damodart.- Edit. Mac Graw Hill 3a Edición.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos 6 y del 8 al 10
	Página Web
	No Aplica
Subtema	Modelo de Series de Tiempo
	Bibliografía
	Econometría de Gujarati Damodart.- Edit. Mac Graw Hill 4ta. Edición
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos 21 y 22
	Página Web
	No Aplica
Subtema	Cointegración
	Bibliografía
	Econometría de Gujarati Damodart.- Edi. Mac Graw Hill 4ta Edición
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo 21
	Página Web
	No Aplica
Subtema	Modelo de Regresión Simple
	Bibliografía
	Fundamentos de Econometría de Gujarati Damodart.- Edit. Mac Graw Hill 3a Edición.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos del 1 al 4

	Página Web
	No Aplica
Tema	Macroeconomía.
Subtema	Microfundamentos de la Macroeconomía.
	Bibliografía
	Macroeconomía de Rudiger Dornbush.- Edit. Mac Graw Hill.- 9 Edición
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos 13 y 14
	Página Web
	No Aplica
Subtema	Contabilidad Nacional
	Bibliografía
	Macroeconomía de Rudiger Dornbush.- Edit. Mac Graw Hill.- 9 Edición
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos 2, 5 y 8
	Página Web
	No Aplica
Tema	Economía Internacional.
Subtema	Modelo de Comercio Internacional.
	Bibliografía
	Economía Internacional Paul Krugman.- Edit. Person.- 7 Edición
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulos 1 y 4
	Página Web
	No Aplica
Tema	Ley de Comercio Exterior
Subtema	Facultades del Ejecutivo Federal y de la SE
	Bibliografía
	Ley de Comercio exterior DOF 21 de dic. de 2006
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título II
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	Aranceles y Medidas no Arancelarias
	Bibliografía
	Ley de Comercio exterior DOF 21 de dic. de 2006
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título 4
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	Prácticas Desleales de Comercio Exterior
	Bibliografía
	Ley de Comercio exterior DOF 21 de dic. de 2006
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título 5

		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema	Origen de las Mercancías
		Bibliografía
		Ley de Comercio exterior DOF 21 de dic. de 2006
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título 3
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Tema		Facultad del Ejecutivo Federal, de la Secretaría de Economía y Responsabilidades de los Servidores públicos.
	Subtema	Facultades del Ejecutivo Federal, de la Secretaría de Economía
		Bibliografía
		Ley de Comercio Exterior DOF del 21 de dic. de 2006
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Segundo
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema	Responsabilidades de los Servidores Públicos.
		Bibliografía
		Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos DOF del 28 de mayo de 2009.
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título I y III
		Página Web
		http://www.sicex.gob.mx/portalSiicex/SICETECA/Decretos/Arancel/Prosec/prosecx.htm
Tema		Ley de Impuesto General de Importación y Exportación.
	Subtema	Clasificación Arancelaria
		Bibliografía
		Ley del Impuesto General de Importación y Exportación DOF 24 de dic. 2008
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Artículo 1
		Página Web
		No Aplica

Temario de la plaza 04-16-12	
COORDINACIÓN DE ANÁLISIS DE PROYECTOS	
Tema	MARCO NORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
Subtema	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 1917, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF EL 25 DE JUNIO DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO I DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS; TÍTULO CUARTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PATRIMONIAL DEL ESTADO
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf
Subtema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1976, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF EL 14 JUNIO DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CAPÍTULO ÚNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; TÍTULO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, CAPÍTULO I DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO, CAPÍTULO II DE LA COMPETENCIA DE LAS SECRETARÍAS
	DE ESTADO Y CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, ARTÍCULO 34
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf
Subtema	LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DE 2002, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF EL 15 DE JUNIO DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES; TÍTULO SEGUNDO RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/240.pdf
Subtema	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2006, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF EL 9 DE ABRIL DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO I OBJETO Y DEFINICIONES DE LA LEY, REGLAS GENERALES Y EJECUTORES DEL GASTO
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
Subtema	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o

	descripción
	TÍTULO CUARTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS, CAPÍTULO II DE LOS CRITERIOS GENERALES PARA PROGRAMAS ESPECIFICOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf
Tema	MARCO NORMATIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE APOYO A MIPYMES Y EMPRENDEDORES
Subtema	LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2002, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF EL 18 DE ENERO DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO PRIMERO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETO DE LA LEY; CAPÍTULO TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; CAPÍTULO CUARTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO,
	PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ; CAPÍTULO QUINTO DE LOS CONSEJOS ESTATALES PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247.pdf
Subtema	REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MAYO DE 2006
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES; CAPÍTULO SEGUNDO DEL DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES; CAPÍTULO TERCERO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES ; CAPÍTULO CUARTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
	COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES; CAPÍTULO QUINTO DE LOS CONSEJOS ESTATALES PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LDCMPME.pdf
Subtema	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2009
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	DESDE CONSIDERANDO HASTA TRANSITORIOS
	Página Web
	http://www.economia.gob.mx/files/marco_normativo/A539.pdf
Subtema	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 31 DE MAYO DE 2007
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	INTRODUCCIÓN, ELABORACIÓN DEL PLAN. ESTRUCTURA DEL PLAN, ESTRATEGIA INTEGRAL DE POLÍTICA PÚBLICA, DESCRIPCIÓN DE LOS CINCO EJES; EJE 2. ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm
Subtema	PROGRAMA SECTORIAL DE ECONOMÍA 2007-2012
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE MAYO DE 2008
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	INTRODUCCIÓN, PUNTOS: 1. DIAGNOSTICO DEL SECTOR ECONOMÍA, 3. OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE ECONOMÍA 2007-2012 Y 4. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE ECONOMÍA 2007-2012. EJE
	1. DENOTAR EL DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)
	Página Web
	www.fondopyme.gob.mx/2010/docs_pdfs/progsectorialeconomia_DO.pdf
Subtema	REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	DE CONSIDERANDO HASTA TRANSPARENCIA
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/2012/pdfs/RO_FPYME_2012_DO_23122011.pdf
Subtema	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL FONDO PyME
	Bibliografía
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL FONDO PyME 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	ETAPA No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, así como los anexos 1, 2, y 3
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/Menu_Manual_2012.asp
Tema	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Subtema	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2002. ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 8 DE JUNIO DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS, CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES; TÍTULO SEGUNDO ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PODER EJECUTIVO FEDERAL
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf
Tema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subtema	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
	Bibliografía
	DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción

	CAPÍTULO III DE LAS FACULTADES DE LOS SUBSECRETARIOS; CAPÍTULO V DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS COORDINACIONES GENERALES, UNIDADES Y DIRECCIONES GENERALES; CAPÍTULO VI DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES FEDERALES, Y OFICINAS DE SERVICIOS; CAPÍTULO VII DEL
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
	Página Web
	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=718329&fecha=22/11/2002

Temario de la plaza 05-16-12	
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	
Tema	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
Subtema	DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
	Bibliografía
	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADA EN EL DOF EL 09-08-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO SEXTO
	Página Web
	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Tema	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Subtema	ADQUISICIONES
	Bibliografía
	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DOF EL 28-05-2009
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO I, TÍTULO II CAPÍTULO I Y II, TÍTULO III
	Página Web
	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	ADQUISICIONES Y SERVICIOS
	Bibliografía
	REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DOF EL 28-07-2010
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO II Y III
	Página Web
	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Tema	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subtema	DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
	Bibliografía
	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADA EN EL DOF EL 14-06-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO I, TÍTULO II CAPÍTULO I y II, TÍTULO III
	Página Web
	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Tema	RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Subtema	DISPOSICIONES GENERALES
	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PUBLICADA EN EL DOF EL 31-12-2008
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO I
	Página Web
	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Tema	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

	Subtema	DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS E INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIA
		Bibliografía
		LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, PUBLICADA EN EL DOF EL 08-06-2012
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		TÍTULO I CAPÍTULO I Y III
		Página Web
		www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Tema		SECRETARÍA DE ECONOMÍA
	Subtema	ATRIBUCIONES
		Bibliografía
		REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PUBLICADO EN EL DOF EL 17-08-2009
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		CAPÍTULO III Y IV
		Página Web
		www.economia.gob.mx
Tema		CONTRATACIONES
	Subtema	ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE REQUISICIONES
		Bibliografía
		MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PUBLICADA EN EL DOF EL 20-07-2011
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		4.2
		Página Web
		www.funcionpublica.gob.mx
Tema		MEDIDAS DE AUSTERIDAD
	Subtema	GENERALES
		Bibliografía
		LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADA EN EL DOF EL 14/05/2007
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		1, 2 Y 3
		Página Web
		www.normateca.gob.mx
Tema		LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES
	Subtema	ELABORACIÓN DE POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS
		Bibliografía
		ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PUBLICADA EN EL DOF EL 20-07-2011
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		CAPÍTULO PRIMERO
		Página Web
		www.funcionpublica.gob.mx

Temario de la plaza 06-16-12	
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
Tema	1. Administración Pública Federal
Subtema	Del Poder Ejecutivo
	Bibliografía
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 25-06-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Tercero, Capítulo III.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado
	Bibliografía
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 25-06-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Cuarto.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	De la Administración Pública Federal.
	Bibliografía
	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada el 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada DOF 15-12-2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero. Capítulo Único. De la Administración Pública Federal.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	De la Administración Pública Centralizada.
	Bibliografía
	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada el 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada DOF 15-12-2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Segundo. Capítulo II.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	De las Facultades del Coordinador General de Minería y del Oficial Mayor.
	Bibliografía
	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado el 22 de noviembre de 2002., última reforma incorporada DOF 17 08 09.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo IV.
	Página Web
	http://www.economia.gob.mx/files/marco_normativo/R1.pdf
Subtema	De las Atribuciones del Secretariado Técnico de la Competitividad, de las Coordinaciones Generales, Unidades y Direcciones Generales
	Bibliografía
	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado el 22 de noviembre de 2002., última

	reforma incorporada DOF 17 08 09.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo V.
	Página Web
	http://www.economia.gob.mx/files/marco_normativo/R1.pdf
	Subtema Eficacia y eficiencia gubernamental
	Bibliografía
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, publicado el 31 de mayo de 2007.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable (apartado 5.4)
	Página Web
	http://portal.funcionpublica.gob.mx:8080/wb3/work/sites/SFP/templates/32/2images/pnd_2007-2012.pdf
	Subtema Responsabilidades Administrativas
	Bibliografía
	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 13 de marzo de 2002. Última reforma publicada DOF 28-05-2009.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Tercero. Capítulo I. Título Segundo
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema Registro Patrimonial de los servidores públicos
	Bibliografía
	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicada en el DOF el 13 de marzo de 2002. Última reforma publicada DOF 28-05-2009.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Tercero. Capítulo Único.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema De las acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público
	Bibliografía
	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicada en el DOF el 13 de marzo de 2002. Última reforma publicada DOF 28-05-2009.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Quinto. Capítulo Único.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Tema	2. Compras Gubernamentales y contratación de servicios
	Subtema Prevenciones Generales
	Bibliografía
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 25-06-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Séptimo
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

	Subtema Disposiciones Generales
	Bibliografía
	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada DOF 16-01-2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero. Capítulo Único.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema De los procedimientos de contratación
	Bibliografía
	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada DOF 28-05-2009 y su Reglamento. Nuevo Reglamento publicado en el DOF el 28 de julio de 2010.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Ley: Título Segundo. Capítulo I. Reglamento: Título Tercero. Capítulo Primero
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema De los Contratos
	Bibliografía
	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Última reforma publicada DOF 16/01/2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Tercero. Capítulo Único.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema De la planeación, programación y presupuestación.
	Bibliografía
	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Nuevo Reglamento Publicado en el DOF el 28 de julio de 2010.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Segundo, Capítulo II.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla.htm
	Subtema Del Procedimiento Administrativo.
	Bibliografía
	Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada el 4 de agosto de 1994. Última reforma publicada DOF 09-04-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Tercero. Capítulo I. Disposiciones Generales.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema De la Mejora Regulatoria
	Bibliografía
	Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada el 4 de agosto de 1994. Última reforma publicada DOF 09-04-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Tercero A. Capítulo II. De la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	Bases y lineamientos que deberá aplicar la Secretaría de Economía, en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
	Bibliografía
	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Secretaría de Economía. Enero 2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Apartado V.1.1, V.1.4 y V.1.13.
	Página Web
	http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/compras/POBALINES_AUTORIZADOS_190112.pdf
Subtema	Disposiciones Generales
	Bibliografía
	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, publicado el 13 de Octubre de 2000 y su última modificación publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2011.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Disposiciones Generales
	Página Web
	www.normateca.gob.mx
Subtema	Servicios Generales
	Bibliografía
	Clasificados por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, publicado el 13 de octubre de 2000 y su última modificación publicada en el DOF, el 27 de diciembre de 2011.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo 3000, conceptos y partidas
	Página Web
	www.normateca.gob.mx
Tema	3. Servicios Generales
Subtema	Generalidades
	Bibliografía
	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 2010, última reforma 20 de julio de 2011, Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Materiales y Servicios
	Generales 2010, última reforma publicada en el DOF EL 20 DE JULIO 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Acuerdo, Capítulo III, MAAG Apartado 5,2 al 5.2.1
	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/doctos/adquisiciones/dof20072011.pdf
Tema	4. Administración de Correspondencia
Subtema	Generalidades
	Bibliografía
	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 2010, última reforma 20 de julio de 2011, Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Materiales y Servicios
	Generales 2010, última reforma publicada en el DOF EL 20 DE JULIO 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Acuerdo, Capítulo III, MAAG Apartado 5.2.3 al 5.2.3.2

	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/doctos/adquisiciones/dof20072011.pdf
Tema	5. Parque vehicular
	Subtema Del registro
	Bibliografía
	Ley del Registro Público Vehicular. Nueva Ley publicada en el DOF el 1° de septiembre de 2004 y su Reglamento. Nuevo Reglamento publicado en el DOF el 5 de diciembre de 2007.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Ley: Título Segundo. Capítulo I, II y III. Reglamento: Título Segundo. Capítulo I. Capítulo II. Sección sexta. Capítulo IV.
	Página Web
	www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/269.pdf
Tema	6. Administración de Activos. Parque Vehicular
	Subtema Generalidades
	Bibliografía
	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 2010, última reforma 20 de julio de 2011, Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Materiales y Servicios
	Generales 2010, última reforma publicada en el DOF EL 20 DE JULIO 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Acuerdo Capítulo V, MAAG; Apartado 5.3 al 5.3.1.7
	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/doctos/adquisiciones/dof20072011.pdf
Tema	7. Bienes Muebles
	Subtema Disposiciones Generales
	Bibliografía
	Normas Generales para el registro, afectación, disposicion final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, publicadas el 30 de diciembre de 2004
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capitulos I
	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/dgaebb/normasbm04.htm
	Subtema Bienes Muebles de la Administración Pública Federal
	Bibliografía
	Ley General de Bienes Nacionales, publicadas en el DOF 20-05-2004, Última reforma publicada en el DOF 16-01-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO QUINTO, CAPÍTULO ÚNICO
	Página Web
	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_2991_10-02-2012pdf
	Subtema Disposición Final y Baja
	Bibliografía
	Normas Generales para el registro, afectación, disposicion final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, publicadas el 30 de diciembre de 2004
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo IV
	Página Web

	http://wwwfuncionpublica.gob.mx/unaopspf/doctos/adquisiciones/dod20072011.pdf
	Subtema Almacenes
	Bibliografía
	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales 2010, última reforma 20 de junio 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo XII
	Página Web
	http://wwwfuncionpublica.gob.mx/unaopspf/dgaebb/normasbm04.htm
Tema	8. Transparencia y acceso a la información pública gubernamental
	Subtema Disposiciones comunes para los sujetos obligados
	Bibliografía
	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, publicada el 11 de junio de 2002. Última reforma publicada DOF 05-07-2010
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero, Capítulo III
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema Organización de Archivos
	Bibliografía
	Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, publicada el 11 de junio de 2003
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título VII
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema Transparencia y rendición de cuentas
	Bibliografía
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, publicado el 30 de mayo de 2007
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable (apartado 5.5)
	Página Web
	http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/democracia-efectiva-y-politica-externa-responsable.html
	Subtema Disposiciones Generales
	Bibliografía
	Lineamientos de protección de datos personales, publicados en el DOF el 30 de septiembre de 2005
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo I- Disposiciones generales
	Página Web
	http://www.ifai.org.mx/AcercaIfai/Marco
	Subtema Del Sistema "Persona"
	Bibliografía
	Lineamientos de protección de datos personales, publicados en el DOF el 30 de septiembre de 2005
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo VI-Vínculo al sistema persona

	Página Web
	http://www.ifai.org.mx/AcercaIfai/Marco
Tema	9. Archivo y administración de documentos
	Subtema Disposiciones Generales
	Bibliografía
	Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado el 20 de febrero de 2004.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo I
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/26.PDF
	Subtema De la organización de archivos
	Bibliografía
	Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado el 20 de febrero de 2004.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo II
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/26.PDF
	Subtema Disposiciones generales
	Bibliografía
	Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información pública gubernamental, publicados el 18 de agosto de 2003.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo I
	Página Web
	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/LINEAMIENTOS%20GENERALES%20PARA%20LA%20CLASIFICACION%20Y%20DESCLASIFICACION%20DE%20LA%20INFORMACION%20DE%20LAS%20DEPENDENCIAS%20Y%20ENTIDADES%20DE%20LA%20APF.PDF
	Subtema De la información reservada
	Bibliografía
	Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información pública gubernamental, publicados el 18 de agosto de 2003.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo II
	Página Web
	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/LINEAMIENTOS%20GENERALES%20PARA%20LA%20CLASIFICACION%20Y%20DESCLASIFICACION%20DE%20LA%20INFORMACION%20DE%20LAS%20DEPENDENCIAS%20Y%20ENTIDADES%20DE%20LA%20APF.PDF
	Subtema De la Organización y Administración de los Activos
	Bibliografía
	Ley Federal de los Archivos publicada en el DOF el 23-01-2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo II
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfa/LFA_orig_23ene12.pdf
	Subtema De los Documentos de Archivo Electrónicos

	Bibliografía
	Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y Archivo
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo II
	Página Web
	http://www.normateca.gob.mx/NF_Busqueda_Tema.php?Subtema=68&NT=MANUALES%20GENERALES%20-(TRANSPARENCIA)

Temario de la plaza 07-16-12	
SUBDIRECCIÓN DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	
Tem a	Procesos
	Subtema Procesos Eficientes.
	Bibliografía
	Guía Técnica de Procesos Eficientes, Programa de Mejora de la Gestión, en la Administración Pública Federal 2008-2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Todo el documento.
	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/programas/pmg/historico-2008-2009/procesos-eficientes.html
Tem a	Manual de Procedimientos.
	Subtema Justificación, objetivo, estructura, descripción de los apartados que integran el Manual de Procedimientos y diagramas de flujo.
	Bibliografía
	Lineamientos para la Dictaminación de Manuales de Procedimientos y Metodología para su elaboración, noviembre 2010.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Todo el documento.
	Página Web
	http://intranet.economia.gob.mx/swb/es/intranet/norm_ua (Normateca por Unidad Administrativa / DGPOP / Lineamientos y Políticas).
Tem a	Manual de Organización.
	Subtema Justificación, objetivo, estructura y descripción de los apartados que integran el Manual de Organización.
	Bibliografía
	Lineamientos para la Dictaminación de Manuales de Organización y Metodología para su elaboración, noviembre 2010.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Todo el documento.
	Página Web
	http://intranet.economia.gob.mx/swb/es/intranet/norm_ua (Normateca por Unidad Administrativa / DGPOP/ Lineamientos y Políticas).
Tem a	Programa de Mejora de la Gestión (PMG)
	Subtema Contexto general del Programa de Mejora de la Gestión (PMG).
	Bibliografía
	Acerca del Programa de Mejora de la Gestión, 29 de enero de 2010.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	¿Qué es el PMG?, objetivos y estrategias, ejes rectores, alcance, estructura y contribución al PND 2007-2012
	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/programas/pmg/acerca-del-pmg.html
	Subtema Módulo Institucional
	Bibliografía

Manual de Operación del Módulo Institucional 2012, Programa de Mejora de la Gestión, en la Administración Pública Federal 2008-2012.	
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Todo el documento.
	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/images/doctos/PROGRAMAS/pmg/manual_de_operacion_pmg_2012.pdf
Subtema	Proyectos de Mejora
	Bibliografía
Guía para integrar Proyectos de Mejora, Programa de Mejora de la Gestión, en la Administración Pública Federal 2008-2012.	
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Todo el documento.
	Página Web
	http://www.funcionpublica.gob.mx/images/doctos/PROGRAMAS/pmg/guia_para_integrar_proyectos_de_mejora.pdf

Temario de la plaza 08-16-12	
SUBDIRECCIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES Y TECNOLÓGICOS	
Tema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Subtema	De la Competencia de las Secretarías de Estado, Departamentos Administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
Bibliografía	
	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976, Última reforma 14/06/2012
Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción	
	Capítulo único, de la Administración Pública Federal; Título Segundo de la Administración Pública Centralizada, Capítulo II de la competencia de las Secretarías de Estado, Departamentos Administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal,
	Lineamientos del Despacho de los Asuntos de la Secretaría de Economía
Página Web	
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13235.doc
Tema	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
Subtema	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
Bibliografía	
	Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de marzo de 2002 última reforma publicada en el DOF el 15 de junio de 2012
Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción	
	Título Primero, Capítulo Único, Disposiciones Generales; Título Segundo Responsabilidades Administrativas; Título Tercero, Capítulo Único, Registro Patrimonial de los Servidores Públicos
Página Web	
	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3192_18-06-2012.pdf
Tema	Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Subtema	Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Bibliografía	
	Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2002 última reforma publicada en el DOF el 05 de agosto de 2011
Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción	
	Capítulo Primero, Del Ámbito de Aplicación y Objeto de la Ley; Capítulo Tercero, Del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro,
	Pequeña y Mediana Empresa, Capítulo Cuarto, Del Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Capítulo Quinto, De los Consejos Estatales para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Página Web	
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13240.doc
Tema	Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Subtema	Reglamento de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa
Bibliografía	
	Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de mayo de 2006
Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción	
	Capítulo Primero, Disposiciones Generales; Capítulo Segundo, Del desarrollo para la competitividad de las MIPYMES; Capítulo Tercero Del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de las MIPYMES; Capítulo Cuarto, Del Consejo Nacional para
	la Competitividad de las MIPYMES; Capítulo Quinto, De los Consejos Estatales para la Competitividad de las MIPYMES

	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LDCMPME.pdf
Tema	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía
Subtema	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía
Bibliografía	
	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22/11/2002
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO I, De la Competencia y Organización de la Secretaría; CAPÍTULO III, De las facultades de los Subsecretarios; CAPÍTULO VI, De las Delegaciones y Subdelegaciones Federales, y Oficinas de Servicios; CAPÍTULO VII, Del Órgano Interno de Control;
	CAPÍTULO VIII, De la suplencia de los servidores públicos de la Secretaría; CAPÍTULO IX, Desconcentración Administrativa.
	Página Web
	www.economia.gob.mx/files/reglamentointeriordelase.pdf
Tema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Subtema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Bibliografía	
	Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2006 última reforma publicada DOF 9 de abril de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título I Capítulo I, Arts. 1, 2, 6 y 7; Título Segundo Capítulo I, Arts. 24 y 25; Título III Capítulo VI, Arts. 74, 75, 77 y 79
	Página Web
	http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3111_03-05-2012.pdf
Tema	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
Subtema	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
Bibliografía	
	Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de mayo de 2007
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm
Tema	Reglas de Operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
Subtema	Reglas de Operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
Bibliografía	
	Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de diciembre de 2011.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Desde CONSIDERANDO hasta TRANSPARENCIA
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/2012/pdfs/RO_FPYME_2012_DOF_23122011.pdf
Tema	Manual de Procedimientos del Fondo PyME 2012
Subtema	Manual de Procedimientos del Fondo PyME 2012
Bibliografía	
	Manual de Procedimientos del Fondo Pyme 2012, Apobado por el Consejo Directivo del FONDO PYME el día 24 de enero de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o

	descripción
	Desde la etapa No. 1 a la No. 8 y Anexo I, II y III
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/Menu_Manual_2012.asp
Tema	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Subtema Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de junio de 2002. última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 8 de junio de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero Disposiciones comunes para los sujetos obligados, Capítulo I Disposiciones Generales; Título Segundo Acceso a la Información en el Poder Ejecutivo Federal
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf
Tema	Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPI)
	Subtema Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPI)
	Bibliografía
	Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPI) Documento electrónico: http://www.parquesindustriales.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=61&emid=37
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Introducción, Objetivos del Programa, ¿Qué es un programa industrial? Importancia de los Programas Industriales. Apoyos, Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales, Ubicación de Parques Industriales, Ubicación de Parques Portuarios
	Página Web
	http://www.parquesindustriales.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=61&emid=37

Temario de la plaza 09-16-12		
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DEL SECTOR COORDINADO		
Tema	Presupuesto y servicios personales	
	Subtema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
		Bibliografía
		Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 31-12-2008)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Primero, Capitulo I; Título Segundo, Capitulo I; Título Tercero , Capitulo II,III
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
	Subtema	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
		Bibliografía
		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 04-09-2009)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Primero, Capitulo I; Capitulo II
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
	Subtema	Manual de Percepciones de los Servicios Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
		Bibliografía
		Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (DOF 31/05/2012)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Artículos 1 al 43 y Anexos 1 al 15
		Página Web
		http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5251767&fecha=31/05/2012
	Subtema	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
		Bibliografía
		Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (DOF 28-12-2010)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Únicamente lo referente al capítulo 1000 Servicios Profesionales
		Página Web
		http://shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/cog_dof281210.pdf
	Subtema	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012
		Bibliografía
		Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (DOF 12-12-2011)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Tercero, Capitulo III
		Página Web
		http://diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf
Tema	Administración de Recursos Humanos	
	Subtema	Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos

		Humanos
		Bibliografía
		Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, publicado el 12 de julio de 2010 y se expide el Manual del Servicio Profesional de Carrera (Última Reforma DOF 29-08-2011)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Primero, Capítulo Primero; Título Cuarto, Numeral 101 al 115; Anexo 1, Numeral 6, 6.1, 6.1.1, 6.2; Título Sexto, Capítulo Cuarto, Sección V, Numeral 285 al 292
		Página Web
		http://dof.gob.mx/index.php?year=2011&month=08&day=29
Tema	Seguridad Social	
	Subtema	Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado
		Bibliografía
		Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (DOF 31-03-2007)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Segundo, Capítulo Primero, Segundo y Quinto
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema	Ley de Seguro Social
		Bibliografía
		Ley de Seguro Social (DOF 27-05-2011)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Artículos 11 al 13, 27 al 30, 41 al 54, 70 al 74, 84, 105 al 108, y 167 al 169
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

Temario de la plaza 10-16-12		
Departamento de Presupuesto Sectorial "B"		
Tema	Presupuesto y servicios personales	
	Subtema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
		Bibliografía
		Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 31-12-2008)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Primero, Capitulo I; Título Segundo, Capitulo I; Título Tercero , Capitulo II, III
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
	Subtema	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
		Bibliografía
		Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 04-09-2009)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Primero, Capitulo I; Capitulo II
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
	Subtema	Manual de Percepciones de los Servicios Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
		Bibliografía
		Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (DOF 31/05/2012)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Artículos 1 al 43 y Anexos 1 al 15
		Página Web
		http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5251767&fecha=31/05/2012
	Subtema	Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
		Bibliografía
		Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (DOF 28-12-2010)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Únicamente lo referente al capítulo 1000 Servicios Profesionales
		Página Web
		http://shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/lyn_presupuestarias/clasificador_objeto_gasto/cog_dof281210.pdf
	Subtema	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012
		Bibliografía
		Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (DOF 12-12-2011)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Tercero, Capitulo III
		Página Web
		http://diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf
Tema	Administración de Recursos Humanos	
	Subtema	Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos

		Humanos
		Bibliografía
		Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en Materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, publicado el 12 de julio de 2010 y se expide el
		Manual del Servicio Profesional de Carrera (Última Reforma DOF 29-08-2011)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Primero, Capítulo Primero; Título Cuarto, Numeral 101 al 115; Anexo 1, Numeral 6, 6.1, 6.1.1, 6.2; Título Sexto, Capítulo Cuarto, Sección V, Numeral 285 al 292
		Página Web
		http://dof.gob.mx/index.php?year=2011&month=08&day=29
Tema		Seguridad Social
	Subtema	Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado
		Bibliografía
		Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (DOF 31-03-2007)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Título Segundo, Capítulo Primero, Segundo y Quinto
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
	Subtema	Ley de Seguro Social
		Bibliografía
		Ley de Seguro Social (DOF 27-05-2011)
		Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
		Artículos 11 al 13, 27 al 30, 41 al 54, 70 al 74, 84, 105 al 108, y 167 al 169
		Página Web
		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

Temario de la plaza 11-16-12	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	
Tema	1. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Subtema	DE LA COMPETENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA
	Bibliografía
	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22/11/2002
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO I ART. 29 AL 32
	Página Web
	http://www.economia.gob.mx/files/reglamentointeriordelase.pdf
Tema	2. LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
Subtema	DE LA NATURALEZA Y OBJETO DE LA LEY
	Bibliografía
	LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 10 DE ABRIL DEL 2003, ÚLTIMA REFORMA 9 DE ENERO DE 2006
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO, ART. 1 AL 9
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/Combo/L-95.pdf
Subtema	DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA
	Bibliografía
	LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 10 DE ABRIL DEL 2003, ÚLTIMA REFORMA 9 DE ENERO DE 2006
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO SEGUNDO
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/Combo/L-95.pdf
Tema	3. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
Subtema	DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
	Bibliografía
	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ÚLTIMA REFORMA 14/06/2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO ÚNICO
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13235.doc
Subtema	DE LA COMPETENCIA DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO Y CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
	Bibliografía
	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ÚLTIMA REFORMA 14/06/2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO II, Art. 34
	Página Web

	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13235.doc
Tema	4. LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Subtema	DISPOSICIONES GENERALES
	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 09 DE ABRIL DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO ÚNICO
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo9058.doc
Subtema	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 09 DE ABRIL DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo9058.doc
Tema	5. LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
Subtema	DISPOSICIONES GENERALES
	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, PUBLICADO EN EL DOF 30 DE MARZO DE 2006, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 09 DE ABRIL DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Subtema	DE LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y APROBACIÓN
	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, PUBLICADO EN EL DOF 30 DE MARZO DE 2006, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 09 DE ABRIL DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO I
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Subtema	DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL
	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, PUBLICADO EN EL DOF 30 DE MARZO DE 2006, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 09 DE ABRIL DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Subtema	DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, PUBLICADO EN EL DOF 30 DE MARZO DE 2006, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA DOF 09 DE ABRIL DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO III
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Tema	6. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012
Subtema	DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
	Bibliografía
	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, PUBLICADO DOF 12 DE DICIEMBRE DE 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO I
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Subtema	DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL
	Bibliografía
	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, PUBLICADO DOF 12 DE DICIEMBRE DE 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, CAPÍTULO II
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Tema	7. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Subtema	DISPOSICIONES GENERALES
	Bibliografía
	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PUBLICADA EN EL DOF 04 DE ENERO DE 2000, ÚLTIMA REFORMA DOF 16 DE ENERO DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO ÚNICO
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Subtema	DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
	Bibliografía
	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PUBLICADA EN EL DOF 04 DE ENERO DE 2000, ÚLTIMA REFORMA DOF 16 DE ENERO DE 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO I
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Tema	8. VIÁTICOS Y PASAJES PARA LAS COMISIONES EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES
Subtema	VIÁTICOS Y PASAJES PARA LAS COMISIONES EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES
	Bibliografía

	NORMAS QUE REGULAN LOS VIÁTICOS Y PASAJES PARA LAS COMISIONES EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PUBLICADAS EN EL DOF 28 DE DICIEMBRE DE 2007 Y ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS
	FINANCIEROS PUBLICADO EN EL DOF 15 DE JULIO DE 2010, ÚLTIMA REFORMA DOF 15 DE JULIO DE 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	NUMERAL 1 AL 16 Y NUMERAL 6.2 SUBPROCESO "VIÁTICOS Y PASAJES"
	Página Web
	http://www.normateca.gob.mx
Tema	9. CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
Subtema	DEFINICIONES
	Bibliografía
	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DOF EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	NUMERAL 1 AL 9
	Página Web
	http://www.shcp.gob.mx
Subtema	CAPÍTULOS, CONCEPTOS
	Bibliografía
	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DOF EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	RELACIÓN DE CAPÍTULOS, CONCEPTOS, PARTIDAS GENERICAS Y PARTIDAS ESPECIFICAS
	Página Web
	http://www.shcp.gob.mx
Tema	10. REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
Subtema	DE LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y APROBACIÓN
	Bibliografía
	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2006, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc
Subtema	DEL PASIVO CIRCULANTE DE LAS DEPENDENCIAS
	Bibliografía
	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2006, ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO VII
	Página Web
	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo13204.doc

Temario de la plaza 12-16-12	
DEPARTAMENTO DE EMPRENDEDORES E INCUBADORAS	
Tema	Disposiciones Generales
Subtema	Ley Orgánica de la Administración Pública
	Bibliografía
	Publicada en el DOF el 29 de diciembre de 1976, última reforma publicada en el DOF el 14 de junio de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Titulo Primero, de la Administración Pública Federal, Capítulo Único, de la Administración Pública Federal; Título Segundo de la Administración Pública Centralizada
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
	Bibliografía
	Publicada en el DOF el 13 de marzo de 2002 última reforma publicada en el DOF el 15 de junio de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Titulo Primero, Capítulo único, Disposiciones Generales; Título Segundo, Responsabilidades Administrativas; Capítulo I Principios que rigen la Función Pública, sujetos de responsabilidad administrativa y obligaciones en el servicio Público;
	Capítulo II Quejas o Denuncias, Sanciones Administrativas y Procedimientos para aplicarlas; Título Tercero, Capítulo Único, Registro Patrimonial de los Servidores Públicos
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
Subtema	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
	Bibliografía
	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía. Última reforma en el DOF 17 de agosto de 2009
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo III, de las Facultades de los Subsecretarios; Capítulo V de las Atribuciones de las Coordinaciones Generales, Unidades y Direcciones Generales; Capítulo VI de las Delegaciones y Subdelegaciones Federales, y Oficinas de Servicios
	Página Web
	http://www.economia.gob.mx/files/reglamentointeriordelase.pdf
Tema	Normatividad
Subtema	Plan Nacional de Desarrollo
	Bibliografía
	Diario Oficial de la Federación 31 Mayo 2007
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Introducción, Elaboración del Plan, Estructura del Plan, Estrategia integral de política pública, Descripción de los cinco ejes; Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm
Subtema	Programa Sectorial de Economía 2007-2010
	Bibliografía
	Programa Sectorial de Economía, publicada en el DOF el 14 de mayo de 2008.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Eje 1. Detonar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes).

	Objetivos, indicadores y Metas, Objetivo rector 1.1. Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las
	MIPYMES existentes.
	Página Web
	http://www.economia.gob.mx/conoce-la-se/programas-se/programas-sectorial-2007-2012
Subtema	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Bibliografía
	Reglas de Operación. Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, publicadas en el DOF el 28 de marzo de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Desde el considerando hasta la rendición de informes por la Secretaría de Economía, y anexo B, categorías, subcategorías y conceptos del Fondo PYME y sus montos y porcentajes máximos de apoyo.
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx
Subtema	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Bibliografía
	Manual de Procedimientos aprobado por el Consejo Directivo el 24 de enero de 2012, publicado el 26 de enero de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Anexo 3, Categoría I. Nuevos emprendedores e incubadoras de empresas.
	Página Web
	http://www.fondopyme.gob.mx
Tema	Información
Subtema	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
	Bibliografía
	Publicada en el DOF el 11 de junio de 2002, última reforma publicada en el DOF el 8 de junio de 2012
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título Primero Disposiciones comunes para los sujetos obligados, Capítulo I Disposiciones Generales, Capítulo IV, Protección de datos personales; Título segundo acceso a la información en el poder ejecutivo federal, Capítulo II Del Instituto,
	Capítulo III Del procedimiento de acceso ante la dependencia o entidad.
	Página Web
	http://diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/244.pdf
Subtema	Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
	Bibliografía
	Publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2002, última reforma publicada en el DOF el 18 de enero de 2012.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo Primero, Del Ámbito de Aplicación y Objetivo de la Ley; Tercero, Del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Capítulo Cuarto, Del Consejo Nacional para la
	Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dcmpme/LDCMPME_orig_30dic02.pdf

Temario de la plaza 13-16-12	
DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN	
Tema	Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
	Subtema Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
	Bibliografía
	Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal. DOF 10 de abril de 2003
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Título I al IV, y Transitorio
	Página Web
	www.normateca.gob.mx
Tema	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
	Subtema Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.
	Bibliografía
	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal. DOF 6 de septiembre de 2007.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Capítulo Primero al Décimo Octavo, y Transitorios.
	Página Web
	www.normateca.gob.mx
Tema	Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de planeación, organización y administración de los recursos humanos, REVISAR LA CONVOCATORIA PARA VER TEMA COMPLETO
	Subtema Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos.
	Bibliografía
	Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de planeación, organización y administración de los recursos humanos, publicado el 12 de julio de 2010
	y el Manual del Servicio Profesional de Carrera Publicado en el DOF 29-08-2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Del numeral 117 al 378
	Página Web
	www.normateca.gob.mx
Tema	Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
	Subtema Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
	Bibliografía
	Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal. DOF 19-08-10.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Del Capítulo I al VIII y transitorios.
	Página Web
	www.normateca.gob.mx
Tema	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
	Subtema Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.
	Bibliografía

	Reglamento Interior de la Secretaría de Economía. Última reforma DOF 17/08/09.
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	Atribuciones de la DGRH.
	Página Web
	www.economia.gob.mx

Temario de la plaza 14-16-12	
DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS DEL SECTOR COORDINADO	
Tema	PRESUPUESTO Y SERVICIOS PERSONALES
Subtema	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
	Bibliografía
	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DOF (09-04-2012)
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO I; TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I , V
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf
Subtema	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DOF
	Bibliografía
	REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DOF (04-09-2009)
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO II; TÍTULO CUARTO CAPÍTULO III SECCIÓN IV, V
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
Subtema	MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
	Bibliografía
	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DOF (31-02-2010)
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CONSIDERANDO, ACUERDOS TRANSITORIOS Y ANEXOS
	Página Web
	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5144622&fecha=31/05/2012
Subtema	LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
	Bibliografía
	LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DOF (09-01-2006)
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TITULO PRIMERO CAPÍTULO ÚNICO; TITULO SEGUNDO; TITULO TERCERO CAPÍTULO PRIMERO; CAPITULO SEGUNDO, SECCIÓN PRIMERA, SEGUNDA, CAPITULO CUARTO
	Página Web
	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
Subtema	REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
	Bibliografía
	REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DOF 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	CAPÍTULO PRIMERO AL DÉCIMO OCTAVO Y TRANSITORIOS
	Página Web
	http://www.conaculta.gob.mx/transp_pdf/Reg_SPC.pdf

Tema	DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
Subtema	DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
	Bibliografía
	ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN DICHO MATERIAL PUBLICADO EN EL DOF 12-07-2010 y última reforma
	publicada en el DOF 29/08/2011
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	TITULO PRIMERO CAPITULO I y II, TITULO SEGUNDO CAPITULO I, II, III, IV, V, VI, VII; TITULO SEXTO CAPITULO II SECCIÓN I, II, III, CAPITULO IV SECCIÓN IV Y TRANSITORIOS
	Página Web
	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5151382&fecha=12/07/2010
	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5206536&fecha=29/08/2011
Subtema	SISTEMA DE APROBACIÓN Y REGISTRO DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES (SAREO)
	Bibliografía
	http://www.usp.funcionpublica.gob.mx/doctossareo/
	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción
	PRESENTACIÓN - PROCESO EN SISTEMA DE CARGA INICIAL Y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DETALLADO. (Actualización Abril 2010)
	Página Web
	http://www.usp.funcionpublica.gob.mx/doctossareo/